

APERTURA DE SESIONES ORDINARIAS 2026

Señora Presidenta del Concejo Deliberante,
Señoras y señores concejales,
Vecinas y vecinos de nuestra ciudad:

Hoy venimos a esta apertura de sesiones con la responsabilidad de decir la verdad, con datos claros, y con la firme decisión de defender los intereses de nuestro municipio.

Durante el último relevamiento censal se detectaron graves inconsistencias que no pueden ni deben ser minimizadas. Se produjo la omisión deliberada de zonas urbanas, algunas en su totalidad —como los barrios Molino de Oro y Los Hornos— y otras de manera parcial, como Villa Edén, las cuales fueron incorrectamente clasificadas como zonas rurales.

Esta errónea categorización generó una deficiente carga de datos que impactó directamente en la coparticipación que recibe nuestro municipio. Como consecuencia de ello, sufrimos una disminución superior al 10,39 % en las transferencias, producto de la reducción de la masa coparticipable.

Esto no es una cuestión técnica menor: significa una pérdida concreta y verifiable de ingresos para nuestra ciudad por un monto estimado de \$ 460.747.250,08. Recursos que deberían haber llegado para obras, servicios y mejoras para nuestros vecinos.

En materia de recaudación, el contexto económico y esta situación estructural también reflejo un porcentaje de cobro en las tasas municipales. La Tasa por Servicio a la Propiedad disminuyó del 56,98 % al 45,8 % entre enero y diciembre de 2025, representando una caída cercana al 11 %. La Tasa de Comercio e Industria y la Tasa del Automotor registró una baja dentro del año y marcando una mora importante dentro del periodo fiscal.-.

Sin embargo, y a pesar de estas dificultades, el Municipio demostró capacidad de gestión y responsabilidad fiscal. Al analizar la ejecución presupuestaria de los impuestos, observamos resultados contundentes:

En la Tasa Básica a la Propiedad, y se recaudaron \$ 1.376.130.345,11,
En la Tasa Básica de Comercio e Industria, se recaudaron \$ 747.133.264,56,
En la Tasa Básica al Automotor, se recaudaron \$ 379.999.159,13.-

Estos números reflejan el compromiso de esta gestión con el orden, la eficiencia y el sostenimiento de las finanzas municipales, aun en un contexto adverso.

Por último, es necesario señalar que a partir de Junio de 2025 se comenzó a deducir de la coparticipación el Acuerdo Federal con Epec, y el monto que se descuenta mensualmente en promedio es de \$ 14.107.800,52

Cabe destacar, que el Gasto Público Ejecutado Total ha sido de 74.30%

Este será un año de trabajo, de gestión y de defensa firme de los recursos que le pertenecen a nuestra comunidad. Vamos a seguir reclamando lo que nos corresponde, administrando con responsabilidad y gobernando con la convicción de que cada decisión debe estar al servicio de nuestros vecinos. Muchas gracias.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

1. Introducción

Durante el año 2025, la Secretaría de Gobierno llevó adelante una gestión integral orientada al fortalecimiento institucional, la consolidación del orden urbano, la prevención, la convivencia ciudadana y la modernización del Estado municipal.

El trabajo desarrollado respondió a una planificación sostenida, con presencia territorial permanente, decisiones administrativas concretas y una articulación constante entre áreas operativas, técnicas y políticas. La gestión priorizó el contacto directo con los vecinos, la intervención temprana ante conflictos, el ordenamiento del espacio público y el acompañamiento comunitario.

El presente informe expone de manera detallada y completa las principales acciones, programas, intervenciones y resultados alcanzados durante el año, con el objetivo de brindar una visión clara del funcionamiento de la Secretaría de Gobierno y de su aporte a la gestión municipal en su conjunto.

2. Fortalecimiento institucional y participación comunitaria

Durante el año 2025 se desarrolló una política sostenida de fortalecimiento institucional, entendiendo que los centros vecinales y las organizaciones barriales constituyen un pilar fundamental para la construcción de comunidad y la canalización de demandas sociales.

En este sentido, la Secretaría de Gobierno acompañó de manera permanente a los centros vecinales de la ciudad, brindando asistencia técnica, administrativa y operativa. Se avanzó en procesos de normalización institucional, renovación de autoridades y fortalecimiento de la vida democrática barrial.

Asimismo, se trabajó de manera articulada con las comisiones vecinales para relevar necesidades, coordinar intervenciones y ejecutar mejoras concretas en sedes comunitarias, contribuyendo a dotar a las instituciones de mejores condiciones edilicias y operativas.

Estas acciones permitieron consolidar un vínculo directo y fluido entre el Municipio y los barrios, fortaleciendo la participación ciudadana y la capacidad organizativa del entramado comunitario.

3. Presencia territorial del Estado

Uno de los ejes centrales de la gestión fue la presencia activa y sostenida del Estado municipal en el territorio. Durante el año, funcionarios, equipos técnicos y áreas operativas realizaron recorridos barriales permanentes, atendiendo demandas, relevando problemáticas y dando respuestas concretas.

Esta modalidad de trabajo permitió reducir tiempos de respuesta, mejorar la articulación entre áreas y fortalecer el vínculo con los vecinos, consolidando un Estado cercano y operativo.

Programa Cultivando Nuestra Ciudad

El programa Cultivando Nuestra Ciudad continuó desarrollándose como una política de alcance territorial, promoviendo la producción de alimentos para autoconsumo, la educación ambiental y el acompañamiento directo a los vecinos.

Durante 2025 se realizaron entregas de semillas, asesoramiento técnico y acciones de seguimiento, alcanzando a miles de vecinos en distintos barrios de la ciudad. El programa permitió fortalecer prácticas sustentables, fomentar la soberanía alimentaria y generar espacios de encuentro comunitario.

Programa Tu basura es tuya

En paralelo, el programa Tu basura es tuya reforzó el concepto de responsabilidad ciudadana en la gestión de residuos. A través de acciones de concientización, intervenciones en espacios públicos y trabajo territorial, se promovió el cuidado del ambiente y la convivencia urbana.

4. Obras comunitarias y recuperación de espacios públicos

Durante el año 2025 se avanzó en la recuperación y puesta en valor de espacios comunitarios estratégicos, entendidos como ámbitos de encuentro, inclusión y desarrollo social.

Un hecho destacado fue el inicio de la recuperación integral del Club del Barrio El Dominador, donde se realizaron obras estructurales que permiten proyectar allí talleres municipales, actividades deportivas y propuestas comunitarias de carácter permanente.

Asimismo, se llevaron adelante mejoras edilicias en el Salón de Usos Múltiples del barrio Bella Vista y se acompañaron eventos barriales y comunitarios que fortalecen la vida social y la identidad de cada sector.

De manera complementaria, se acompañaron gestiones vecinales para la ejecución de obras de pavimento articulado y cordón cuneta, contribuyendo a mejorar la transitabilidad, el orden urbano y la calidad de vida de los vecinos.

5. Prevención, convivencia y Guardia Local

Durante el año 2025 se profundizaron las políticas de prevención y convivencia, con un enfoque integral basado en la presencia territorial, la intervención temprana y el acompañamiento comunitario.

Guardia Local de Prevención y Convivencia

La Guardia Local de Prevención y Convivencia consolidó su funcionamiento como herramienta de proximidad, con presencia permanente en la vía pública y un accionar orientado a la prevención, el cuidado y la asistencia.

Sus tareas incluyeron patrullajes preventivos, intervenciones ante conflictos menores, asistencia en emergencias sanitarias y acompañamiento a vecinos, comerciantes e instituciones.

Programa Ojos en Alerta

El programa Ojos en Alerta continuó fortaleciéndose como una red comunitaria de prevención, facilitando la comunicación directa entre vecinos y el Municipio.

Durante el año se registraron múltiples intervenciones, entre las que se destacan:

- **Octubre de 2025 – Zona comercial:** a partir de un aviso recibido durante la madrugada por vecinos y comerciantes, personal de la Guardia Local se hizo presente de manera inmediata ante el ingreso de personas a un supermercado de la ciudad. La intervención incluyó el resguardo preventivo del lugar, la verificación de daños y la colaboración activa en la localización de los involucrados. La rápida respuesta permitió brindar tranquilidad al sector comercial y evitar mayores consecuencias.
- **Noviembre de 2025 – Barrio residencial:** tras la alerta de un vecino, la Guardia Local intervino ante un hecho contra la propiedad en la vía pública. La presencia preventiva y el abordaje cercano permitieron identificar al sospechoso, recuperar un elemento sustraído y contener la situación, evitando que el episodio generara mayor preocupación entre los residentes del barrio.
- **Diciembre de 2025 – Emergencia sanitaria:** en horas de la madrugada, personal de la Guardia Local fue el primer apoyo ante una persona descompensada en un establecimiento hotelero. Se realizaron tareas de asistencia inicial y acompañamiento, trabajando de manera coordinada con el servicio de emergencias médicas hasta el traslado de la persona, brindando contención tanto al afectado como a su entorno.

Estas intervenciones reflejan un enfoque preventivo, cercano y humano, orientado al cuidado cotidiano de la comunidad.

6. Ordenamiento urbano, control y seguridad vial

Durante el año 2025 se sostuvo una política activa de ordenamiento del espacio público y control, con el objetivo de garantizar la convivencia y la seguridad vial.

Se realizaron aproximadamente 1.800 operativos de control, priorizando la prevención de siniestros viales y la protección de la vida. Se reforzaron los operativos escolares y la señalización vial, con especial atención en zonas de alta circulación.

Asimismo, se llevaron adelante tareas de fiscalización de actividades comerciales, garantizando igualdad ante la ley y el cumplimiento de la normativa vigente.

Como parte de esta política, el 18 de febrero de 2025 se realizó la subasta pública de 20 motocicletas secuestradas en el marco del Código Municipal de Faltas, enviando un mensaje claro sobre el cumplimiento de las normas.

En paralelo, se dispuso la afectación al uso municipal de 5 motocicletas y 1 automóvil, fortaleciendo la capacidad operativa del Municipio.

7. Licencias de conducir y educación vial

Durante el año 2025 se emitieron 2.035 licencias de conducir, consolidando un sistema riguroso y transparente, alineado con la normativa nacional.

Se dictaron 90 cursos de educación y seguridad vial, con la participación de más de 1.100 vecinos, fortaleciendo la educación vial como política pública preventiva.

8. Gestión del recurso humano municipal

Desde la Dirección de Recursos Humanos se avanzó en una política orientada al orden, la prevención y el cuidado del personal municipal.

Se desarrollaron procesos de selección responsables, capacitaciones en seguridad laboral y seguimiento de la asistencia, promoviendo un funcionamiento interno ordenado y previsible.

Taller Municipal de Costura

El Taller Municipal de Costura permitió confeccionar indumentaria de trabajo, proveer vestimenta para eventos e instituciones y optimizar el uso de recursos públicos, generando ahorro y fortaleciendo el sentido de pertenencia.

Programas de pasantías

Se fortaleció el vínculo entre educación y trabajo mediante programas de pasantías, acompañando a jóvenes en sus primeras experiencias laborales.

9. Centro de Innovación Tecnológica (CIT)

Durante el año 2025, el Centro de Innovación Tecnológica se consolidó como una política pública estratégica orientada a la inclusión digital, la prevención social y el desarrollo económico basado en el conocimiento.

Entre los principales resultados se destacan:

- Capacitación de más de 500 personas a través de la Escuela de Oficios Digitales.
- Articulación con escuelas secundarias e instituciones educativas.
- Desarrollo de conferencias, talleres y proyectos de innovación colaborativa.
- Fortalecimiento de vínculos con el sector productivo y generación de bases de talento local.
- Mejora de la infraestructura tecnológica, conectividad y equipamiento.
- Amplia difusión comunicacional de las actividades del CIT.

10. Tecnología, equipamiento y monitoreo

Durante el año se realizaron inversiones orientadas a fortalecer la capacidad operativa del Municipio:

- Incorporación de dos camionetas 0 km destinadas a tareas de control y prevención.
- Entrega de chalecos antibalas y armas menos letales al personal, priorizando su protección.
- Modernización del sistema de monitoreo urbano, con mejoras en cámaras, almacenamiento y mantenimiento de redes.

11. Bienestar animal y salud comunitaria

Durante 2025 se consolidó una política sostenida de bienestar animal, entendida como una política de salud pública y convivencia.

Se llevaron adelante campañas de vacunación antirrábica en distintos barrios, programas de castración y acciones articuladas con la normativa vigente, contribuyendo a la prevención sanitaria y al orden urbano.

12. Juzgado Administrativo Municipal de Faltas

Durante el año 2025, el Juzgado Administrativo Municipal de Faltas trató 750 actas, dictó 248 resoluciones y registró una recaudación superior a 94 millones de pesos.

El accionar del Juzgado acompañó las políticas de prevención y control, entendiendo a la sanción como una herramienta correctiva y complementaria.

13. Comunicación institucional

La Dirección de Comunicación desarrolló durante el año acciones orientadas a fortalecer los canales de información y difusión del Municipio.

Entre ellas se destacan:

- Implementación de estrategias de comunicación interna y externa.
- Cobertura de actividades culturales, deportivas, recreativas y turísticas.
- Difusión de fiestas y festivales locales.
- Estrategias de promoción turística a nivel provincial y nacional.
- Producción de videos institucionales sobre políticas públicas.
- Campañas de salud y prevención.
- Contratación de medios de comunicación para la difusión de actividades municipales.

14. Cierre

Durante el año 2025, la Secretaría de Gobierno desarrolló una gestión integral, con fuerte presencia territorial, fortalecimiento institucional, prevención, control y modernización del Estado municipal.

Las acciones detalladas en este informe reflejan un trabajo sostenido, planificado y articulado, orientado a mejorar la convivencia, el orden urbano y la calidad de vida de los vecinos y vecinas de La Falda.

Este enfoque de gestión continuará y se profundizará durante el año 2026.

SECRETARIA DE SALUD

Programa “Hacia donde Vamos”

Tiene como objetivo general promover, favorecer y fortalecer el aprendizaje, y el aprehendizaje, en los jóvenes que participan activamente del Programa, de recursos y herramientas en relación a las habilidades para la vida, como así también posibilitar y

facilitar el desarrollo de esta etapa evolutiva, y el logro de la IDENTIDAD (como finalización de la misma) en un marco de pensares, sentires y haceres más coherentes, auténticos y saludables para con ellos y su entorno.

Comprendiendo el valor de la educación emocional y el de las habilidades sociales como bases para la construcción de un desarrollo integral y grupal más saludable, se decide utilizar como parte de la estrategia de implementación articular dinámicas expresivas, lúdicas y creativas, ya que se considera que esta modalidad de trabajo permite, en los jóvenes, lograr de manera más efectiva y positiva lo objetivos planteados anteriormente.

Se trabaja en la ENSAC, durante todo el año. El abordaje es a nivel grupal, con cada curso. Además, se dispone de un espacio de consultorías individuales y se realiza una articulación permanente con la escuela y cuando es necesario también con las familias.

Luego de dos años (2014/2015) de haber realizado acompañamiento a las adolescentes gestantes y adolescentes madres en el barrio Río Grande; se pudo reconocer, gracias a lo compartido con las jóvenes, que era urgente lograr un nuevo modo de trabajo, donde se pudiese brindar un abordaje que fuese realmente integral para los adolescentes, y no mediante las clásicas y convencionales estrategias de intervención sobre temáticas puntuales (sea embarazo, consumo de sustancias, violencia etc).

Innovamos y creamos una propuesta inédita, construir un espacio desde salud en la escuela, sostenido en el tiempo que acompañe a los jóvenes de 1ro a 6to año. Para trabajar en función de todo lo mencionado anteriormente y en pos de “modos de estar en el mundo” auténticos, empoderados y sanos. Posicionándonos en un paradigma que trabaja desde una mirada de salud y de bienestar emocional e integral.

Se comenzó en **2016** con los **4 cursos del 1er año (100 jóvenes)** y se llegó, en **2019**, a tener **14 cursos de 1ro a 4to año** bajo programa (**400 jóvenes**). Lamentablemente durante la pandemia, el Programa, se vio interrumpido.

En **2023** con gran entusiasmo, alegría y convicción este Programa **vuelve a ser implementado**. Se comenzó a trabajar con los **4 cursos de primer año (120 jóvenes)**. En **2024**, se continuó el trabajo con estos grupos, que pasaron a 2do año y se sumó a los cuatro nuevos primer año, es decir, más de **240 adolescentes (8 cursos)**.

En este año, **2025**, el Programa “Hacia Donde Vamos” comenzó a ser parte del Proyecto Educativo de la ENSAC, lo cual no solo nos llenó de orgullo, ya que esta decisión pone en valor todo el trabajo realizado durante tantos años, sino que además reforzó el compromiso de acción, donde el trabajo también se centró en poder atender las necesidades específicas que presenta cada curso, trabajando en **1ro, 2do y 3er año**, acompañando a más de **360 jóvenes**.

Proyecto “Juntos a la Par”

Este Proyecto nace en **2021**, y su objetivo es acompañar desde lo afectivo y de manera integral, la maternidad, especialmente la maternidad adolescente, pero sin ser excluyente; como así también, la primera infancia.

Busca promover estilos de vida saludables y brindar herramientas de fortalecimiento, tanto para el desarrollo integral a nivel individual, como así también, revalorizando el rol del grupo y la red que se arma entre todos los participantes.

Cada año fuimos creciendo. Su comienzo, en **2021**, fue durante la segunda etapa de pandemia, donde el contacto era muchas veces telefónico, dado el contexto que se atravesaba.

Durante el **2022 y el 2023** se fueron consolidando distintos espacios de intervención ya presenciales con el objetivo de poder brindar un acompañamiento integral en la maternidad. En **2024** se decide comenzar, de manera gradual, el trabajo con niños, renovando el compromiso y ampliándolo a maternidad e infancia.

Durante este año, 2025, se continuó trabajando en los espacios creados, profundizando y consolidando cada uno de ellos, es decir, los grupos de madres, los acompañamientos individuales y el abordaje en la infancia. Los mismos se llevan a cabo en Barrio Molino de Oro, Barrio Los Hornos, Barrio Río Grande, Guardería Sapo Pepe.

Proyecto “Mejor Tratarnos Bien”

Teniendo clara la importancia de la generación de políticas públicas que permitan crear una red entre los distintos espacios de nuestra comunidad, y el valor de cuidar y promover el buen trato, en los más chicos, como parte de una salud integral, es que en 2023 se creó y se comenzó a implementar este Proyecto.

Al comenzar, en **2023**, se implementó en las salitas de 5 de nivel inicial y en los 4tos grados de la primaria. Promoviendo espacios de reflexión y de aprendizaje de herramientas que sirvan para el desarrollo de habilidades socio-emocionales. Enfocados en la importancia de los buenos tratos.

En **2024** se continuó trabajando con las salitas de 5 y en primaria, debido al pedido de las escuelas, se comenzó a plantear un orden de necesidades, brindando estos espacios a los cursos que más lo necesitaban. Sumando, además, charlas y talleres para familias, en nivel inicial, en algunas de las escuelas por pedido de las mismas. El año finalizó habiendo logrado llegar a más de 500 peques.

En **2025**, “Mejor Tratarnos Bien” orgullosamente, fue declarado de Interés Legislativo, debido a las acciones que implementa con el objetivo de concientizar sobre el riesgo y las consecuencias del maltrato y el bullying.

El trabajo se sostuvo con las salitas de 5 de nivel inicial. Y en la primaria, en cada colegio, con los cursos que más lo necesitaban, realizando varias intervenciones, incluyendo pautas de trabajo entre cada una de ellas, para lograr un mejor alcance y más efectividad. Siempre desde un enfoque lúdico, creativo y reflexivo, donde los peques son los protagonistas.

También, en función de la demanda escolar, se implementaron encuentros y charlas con las familias, este año no solo en el nivel inicial, sino también en el primario. Y se agregó, la articulación en casos puntuales, con EPAE (Equipos Profesionales de Acompañamiento Educativo) dependientes del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba.

Durante este año, más de 600 peques fueron parte de este espacio, además de los grupos familiares que han participado de las charlas y talleres.

Actividades de “Promoción de Salud”

Desde este espacio, se busca, utilizando el calendario de salud como disparador y ordenador, concientizar y sensibilizar a la población, sobre el cuidado de la salud en general y a nivel específico, según cada fecha, a través de distintas estrategias comunicacionales. Entiendo que, mediante la incorporación de ciertos hábitos y pautas de cuidado integral, la salud también se construye y se cuida. Siendo esto una apuesta, en calidad de vida, para el presente y el futuro.

Durante el **2025**, se trabajaron fechas tales como, Día Mundial de la Salud, Día Mundial de la Hipertensión, Día Internacional de los Derechos de los Adultos Mayores, Día Mundial contra el Bullying, Semana Mundial de la Lactancia Materna, Semana Mundial de la concientización y Prevención de la Muerte Súbita, Día Mundial del Cerebro, Mes Rosa, Derechos de los niños, niñas y adolescentes, HIV/Sida, entre otras.

HOSPITAL MUNICIPAL

En el transcurso del año 2025, el Hospital Municipal de La Falda llevó adelante diversas adquisiciones y acciones orientadas a mejorar el funcionamiento institucional, optimizar los servicios y fortalecer las políticas de prevención y promoción de la salud.

Entre las principales adquisiciones, se destacan:

- Un desfibrilador marca Feas, destinado a reforzar la capacidad de respuesta ante emergencias cardiovasculares.
- Una centrífuga para el área de Laboratorio, que permite optimizar los procesos de análisis clínicos y mejorar la calidad de los resultados.
- Una computadora para el área de Enfermería, destinada a agilizar el registro y seguimiento de información asistencial.

Asimismo, se concretó la firma de un convenio con la empresa Clinia, que permite optimizar el proceso de recupero de gastos y acceder a una historia clínica digital unificada, facilitando la visualización de estudios realizados en diferentes centros médicos. Este avance representa un paso importante en la modernización del sistema sanitario local.

Durante el año, se desarrollaron distintas campañas y actividades de prevención, entre ellas:

- Campaña de Hipertensión Arterial (mayo), con controles gratuitos y difusión de información sobre hábitos saludables.
- Campaña del Día del Corazón (septiembre), enfocada en la prevención de enfermedades cardiovasculares y la promoción de la actividad física.
- Charla sobre prevención del cáncer de mama (octubre), destinada a la comunidad y al personal del hospital, en el marco del mes de concientización.
- Campaña del Lunar (noviembre), dirigida a la detección temprana de lesiones cutáneas sospechosas.
- Campaña de Diabetes (noviembre), orientada a la detección, prevención y concientización sobre esta enfermedad crónica.

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Cardiología	111	120	119	67	54	51	68	68	71	29	14	30	802
Consultas de Cirugía General	24	68	46	20	12	18	11	23	18	18	17	13	288
Clinica Médica	5966	6291	6419	2097	339	466	405	637	578	363	488	842	24891

Dermatología	51	52	33	0	0	6	14	13	15	10	13	13	220
Diabetología	61	60	41	58	40	29	25	26	31	56	32	43	502
Tocoginecología	301	367	339	324	239	196	204	129	171	184	135	138	2727
Oftalmología	137	26	141	115	53	59	60	39	69	23	30	42	794
Traumatología	215	221	273	174	102	78	72	111	122	111	69	94	1642
O.R.L	5	53	47	0	0	0	0	0	0	0	0	0	105
Urología	27	18	20	14	17	12	17	13	14	16	12	16	196
Pediatría	4184	4332	3856	1146	1113	1579	904	1092	774	945	513	313	20751
Nutricion	50	68	58	74	24	17	28	24	34	24	36	11	448
Psiquiatria	125	123	123	94	51	49	102	99	55	44	122	103	1090
Oncología	29	29	29	35	66	39	50	30	40	49	30	29	455
Endocrinología	70	167	61	26	29	22	23	26	34	26	20	28	532
Gastroenterología	27	35	34	19	16	8	18	17	12	18	18	17	239
Inmunología Vacunación	-	0	0	1597	614	326	166	225	348	168	316	285	4045
Odontología	223	209	199	208	100	86	119	83	145	127	79	85	1663
Psicología	148	161	160	75	57	50	37	55	49	43	32	41	908
Servicio Social	71	40	72	130	93	77	61	72	56	45	67	69	853
Guardia	0	0	0	1321	1475	1601	1330	992	944	818	571	276	9328
Fonoaudiología	14	23	51	13	9	8	23	10	4	15	9	5	184
Kinesiología	204	237	229	210	194	145	138	236	205	303	185	89	2375
Laboratorio	909	878	931	854	800	209	203	299	297	300	299	312	6291
Ecografías	434	432	368	317	148	168	172	154	102	180	135	182	2792
Radiología (cantidad de disparos)	1104	1321	1343	1211	553	879	766	878	562	1001	762	852	11232
													95353

Dispensario Rio Grande

Mejoras:

- Colocación de Cámaras en sala de espera y exteriores.

Actividades:

- Visita del Jardín “Nicolas Avellaneda” donde los profesionales dieron una charla sobre el cuidado dental, pautas de higiene y salud ,y la importancia de la aplicación de Vacunas.
- Realizamos la visita a la Guardería “Sapo Pepe” donde se realizó un taller informativo para padres y niños sobre Pautas de salud y higiene; donde participaron los siguientes Profesionales:

Enfermera (Olariaga, Nancy); Medica Familiar (Palacios, Natalia) y la Odontóloga (Sáenz, Celeste).

En dicha charla se hizo entrega de kit odontológico para los niños.

Cantidad de Pacientes atendidos durante el año 2025:

- **Medica Generalista: Dra. Palacios Natalia Magali:** 295 Pacientes
- **Pediatria: Dra. Farina Noelia y Palacios Natalia Magali:** 1116 Pacientes

- **Ginecología y Obstetricia: Dr. Jose Araya y Guidone Maria Jose:** 71 Pacientes
- **Odontología: Saenz, Celeste y Saenz Juan Cruz:** 943 Pacientes
- **Psicología: Canale, Paula:** 511 Pacientes
- **Psicopedagogía: Paola ,Torres:** 151 Pacientes
- **Kinesiología: Chavez, Sergio:** 352 Pacientes
- **Trabajadora Social: Ordoñez, Griselda:** 293 Pacientes
- **Nutricionista: Andreatta, Andrea:** 130 Pacientes
- **Enfermeria: Olariaga Nancy:** 3221 Pacientes

DISPENSARIO MOLINO DE ORO

Actividades del año:

- Taller día de la mujer a cargo de la Dra Chioddi.
- Taller de Nutrición a cargo de Lic. Andrea Andreatta .
- Taller de Educación Sexual a cargo de la Dra Chioddi.
- Caminata al puma a cargo de Dra Chioddi y Etelvina Maldonado.
- Taller de abuso infantil y violencia de género a cargo de la Lic. Luciana Bo. Festejo día del niño a cargo de Dra Chioddi Etelvina Maldonado Esther Miriam.
- Se realizaron las actividades con aporte del personal del Dispensario.

Cantidad de Pacientes atendidos durante el año 2025:

- **Dra. Chiodi generalista:** 591 pacientes.
- **Dra Batistti generalista:** 456 pacientes.
- **Dra Piaggio pediatra:** 200 pacientes.
- **Lic. Pedraza psicología:** 71 pacientes.
- **Lic. Torres Psicopedagogia :** 2 pacientes

DISPENSARIO SAN JORGE

Cantidad de Pacientes atendidos durante el año 2025:

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PSICOPEDAGOGIA		8	15	14									37
MED GENERAL	42	126	70	54	79	49	20	10	10	23	6	33	522
ODONTOLOGIA	30	28	22	18	20	19	16	20	18	16	20	21	248
ASIST SOCIAL	12	5	11	31	21	9	6	10	10	10	10	11	146
PEDIATRIA	46	24	47	45									162
GINEC-OBSTET	29	16	13	15									73
PSICOLOGIA		7	11	12	11	7	9	5	8	15	8	5	98
NUTRICIONISTA			3	8									11

TOTAL 1297

• .

RAAC

El Centro asistencial, correspondiente a los niveles 1 y 2 de atención (Prevención y tratamiento ambulatorio) en el marco de los lineamientos nacionales y provinciales de abordaje en la Prevención y Asistencia de las Adicciones trabajando de manera conjunta entre la Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones CBA y nuestro Municipio con el fin de brindar un servicio de calidad en esta enfermedad que nos atraviesa como sociedad.

Hemos llevado adelante la planificación de actividades en ambos ejes de trabajo junto a todos los profesionales que componen el equipo.

En el eje de la Asistencia y tratamiento ambulatorio continuamos prestando los servicios de:

- **Primer contacto** con todas las demandas a nuevos pacientes, consultantes y familias orientando sobre las prestaciones del dispositivo en nuestro centro asistencial.
- **Entrevistas**, a pacientes que solicitan tratamiento de manera espontánea y a aquellos con indicación de la justicia.
- **Evaluación Multidimensional**, que se realiza luego de la entrevista a todos los pacientes evaluando el abordaje acorde a su problemática.
- **Terapia individual**, con cada paciente que adhiere al tratamiento con una frecuencia semanal y seguimiento correspondiente.
- **Terapia Grupal**, un espacio que refuerza el tratamiento y se articula el seguimiento de cada paciente como abordaje integral.
- **Seguimientos individuales**, con demanda específica de los pacientes ante orientaciones en su proceso de tratamiento.
- **Seguimientos a familias y referentes afectivos**, que requieren de un espacio específico de acompañamiento en el marco de los tratamientos en curso.
- **Taller de Cesación Tabáquica**, un espacio abierto a la comunidad disponible en cualquier momento del año.
- **SIRRAC**, un sistema informático provincial al cual adherimos desde 2022 en el cual se cargan todas las consultas, solicitudes de tratamiento, historias clínicas, realización de talleres con el objetivo de contribuir a un trabajo en red que permita evaluar los lineamientos provinciales y el abordaje sobre los tratamientos en adicciones.
- **Pedido y retiro de medicación** a la Secretaría de Asistencia y Prevención de las Adicciones para pacientes que requieren esquema de medicación.
- **Articulación con Senaf Cosquín** sobre abordaje y acompañamiento a menores de edad.
- **Articulación con escuelas, EPAE, Áreas de acción social de los municipios de Valle Hermoso y Huerta Grande** con el objetivo de generar estrategias de acompañamiento en pacientes, entornos familiares y educativos como parte fundamental de un abordaje integral.
- **Atención y orientación a demandas comunitarias** con intervención en personas en situación de calle y consumos problemáticos. Un abordaje que articulamos con el Área de desarrollo social de nuestro Municipio, el Hospital Municipal de La Falda y Hospital Domingo Funes.

- **Derivaciones a Sanatorio Morra** de pacientes con obra social que requirieron de internación por crisis derivada de intoxicación aguda.

En el eje de la Prevención trabajamos:

- **Participación en las actividades impulsadas por las Áreas municipales**, visibilizando nuestro centro asistencial y las prestaciones del dispositivo como así también reforzando la prevención como conducta saludable en la población. Entre ellas, participación de la Maratón, día de las infancias.
- **Talleres en escuelas** destinados a estudiantes, docentes y adultos referentes de crianza. “Cuidando nuestras infancias y adolescencias”. Taller realizado junto al Área de género en el IPEM N° 142, una instancia con padres y adultos referentes de crianza y otro con estudiantes de 5° y 6° año. Taller en escuelas Primarias sobre Prevención del consumo de sustancias y orientación a docentes en Consejo de educación y luego de forma institucional situada.
- **Capacitaciones** destinadas a distintas áreas de nuestro municipio, ONG, Centros vecinales, clubes y personal de seguridad. Destacamos el trabajo realizado junto Área de género en el club La Falda, abordando la Prevención del consumo problemático y las violencias, donde pudimos visibilizar la necesidad de ese sector en continuar trabajando en un proyecto de prevención en el deporte, el mismo continuará desarrollándose durante el 2026 junto al Área de género.
- Talleres en conjunto con el Área de género, en un trabajo sobre problemáticas que se entrecruzan, requiriendo un trabajo en red. (Talleres mencionados y continuidad de los mismos en 2026)
- **Semana de la Prevención (junio 2025)**, adhiriendo a la propuesta provincial con el objetivo de visibilizar la problemática se desarrollaron conversatorios, participación en medios de comunicación, folletería entregada en Hospital Municipal y Dispensarios)
- **Continuidad del trabajo de huerta** con la entrega de semillas de estación suministradas por el Municipio de La Falda y el asesoramiento de su referente. (Entrega en mayo y septiembre)
- **Conversatorio** con referentes de la comunidad, resaltando la importancia del trabajo territorial. Participación como miembro de la Red Punilla en todos los encuentros y cierre a cargo de la fiscal Paula Kelm en la localidad de Huerta Grande.
- **Incorporación** de los pacientes a las distintas propuestas de talleres culturales y deportivos municipales con el objetivo de trabajar sobre hábitos saludables y construcción del proyecto de vida en cada uno de los pacientes en proceso de tratamiento.
- **Realización del Curso de Preventores Territoriales destinado a toda la comunidad con certificación Provincial. El mismo tuvo 4 encuentros y un trabajo final de acreditación.**
- **Participación del Congreso de Madres Territoriales, donde se disertó sobre “Prevención de Consumos problemáticos en nuestra ciudad” como experiencia en nuestra comunidad. El mismo se llevó a cabo en la ciudad autónoma de Bs As el 11/10.**

Departamento de Bromatología

Introducción:

- El Departamento de Bromatología desempeña un importante rol en la protección y promoción de la salud pública en la ciudad de La Falda. Su principal objetivo es garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos que se producen, comercializan, transportan y consumen en el municipio, previniendo enfermedades de transmisión alimentaria y asegurando el cumplimiento de las normativas sanitarias vigentes, como así también, asegurar que se desarrolle en un ambiente higiénico-sanitario propicio y acorde.

A través de inspecciones de rutina, controles estrictos y programas de capacitación, el área fomenta prácticas higiénicas en los establecimientos comerciales, controla e incentiva la mejora de estos y nos enfocamos en el correcto manejo de alimentos.

Estas acciones contribuyen directamente al bienestar y a la buena salud de la comunidad, fortalecen la confianza en los productos locales y promueven un entorno más saludable para todos los ciudadanos.

Actividades:

1. Inspecciones Higienico-sanitarias

Cantidad de Actas Constatación: 472

Cabe destacar que las actas de constatación son utilizadas generalmente para referenciar aspectos puntuales ocurridos en las habilitaciones, anexos de rubros, transferencias y cambio de titularidad, en el número total se encuentran también actas de inspección a locales comerciales, transportes de sustancias alimenticias y actas elevadas al juzgado de falta por infracciones constatadas.

Cantidad de actas de inspección: 361

Se realizaron un total de 361 actas de inspecciones rutinarias a locales comerciales habilitados o sin habilitación, y a transportes de sustancias alimenticias.

- **Infracciones detectadas:** se realizaron **19** actas de infracción las cuales se procedieron a la elevación al Juzgado de falta para su correcta aplicación de sanciones y/o clausura.
- Se llevaron a cabo un total de **224** muestras de agua, recolectadas de diversos domicilios y establecimientos estatales de nuestra localidad. Estas actividades se desarrollaron en conjunto con el personal de la Cooperativa ACCIONAR La Falda, con el objetivo de monitorear la calidad del agua suministrada a la comunidad. También se recolectaron muestras que corresponden al Servicio de la Cooperativa de Agua Corriente San Antonio Ltda.

Cuando se detectaron problemas en la aptitud del agua, se implementaron acciones correctivas conjuntas según lo establecido por las normativas sanitarias vigentes.

2. Capacitaciones y Concientización

- Se realizan capacitaciones de manera continua a contribuyentes que deben realizar los exámenes correspondientes para la obtención del carnet de manipulador de alimentos, brindándole asesoramiento vía WhatsApp o asesoría personal en la oficina de Bromatología.
- Se realiza asesoramiento gratuito a contribuyentes que desean abrir locales comerciales, a fin de encausarlos para dar cumplimiento a las normativas sanitarias vigentes, ya sean especificadas en ordenanzas municipales, legislaciones provinciales o nacionales estipulas en el Código Alimentario Argentino.

3. Proyectos Especiales

- Se realizaron inspecciones en comedores PAICor (Programa de Asistencia Integral de Córdoba) para verificar su correcta manipulación y distribución de alimentos en conjunto con PAICor Córdoba y la secretaría de desarrollo Social, como así también con la Secretaría de Alimentos de la Provincia.
- Durante los meses de agosto; septiembre; octubre contamos con 12 alumnos pertenecientes a la institución "Ingeniero José Palacios IPET 200" ubicada en la localidad vecina Huerta Grande, quienes participaron en nuestro programa de pasantías.

En este marco, los alumnos tuvieron la oportunidad de participar junto a nuestro equipo humano de inspecciones rutinarias, con la finalidad de que adquieran conocimientos en los procedimientos técnicos y normativos que guían nuestra labor de manera cotidiana, en el Departamento de Bromatología.

Este intercambio no solo permitió a los estudiantes adquirir conocimientos prácticos y fortalecer sus habilidades, sino que también les brindó la posibilidad de vivenciar el significado del trabajo en campo.

- Durante el año transcurrido se realizaron visitas a profesionales del área de odontología y a establecimientos geriátricos, a los fines de controlar la deposición de los residuos patógenos y verificar las distintas empresas que se ocupan de esta tarea.
- Se dictó un curso de capacitación dirigido a las personas que colaboraron en la Peña Solidaria por el Hospital Municipal, donde se abordaron temas inherentes a la correcta manipulación de alimentos.

Área de Género

Por medio de la presente se deja constancia de las actividades realizadas y en las que hemos compartido con las demás Áreas de la Municipalidad. Área orientada en la prevención, asistencia y tratamiento de la violencia de género.

- Asistencia psicológica permanente en casos de violencia de género
- Atención, orientaciones y articulaciones con Instituciones competentes en casos de situaciones de violencia de género

- Establecimiento de riesgo ante la demanda espontánea o denuncia para establecer estrategias de intervención inmediata.
- Asistencia y contención en urgencias de manera telefónica
- Tratamiento psicológico con turnos programados para mujeres que están o han sufrido de violencia de género en todas sus formas
- Tratamiento a varones mediante pedido judicial para que reciban atención y tratamiento psicoterapéutico dentro del área de género
- Reuniones de equipo para establecer objetivos, actividades, planificación de las mismas, armado y ejecución de talleres barriales, comunitarios y educativos
- Asesoramiento legal, contestación de oficios, seguimiento de casos con alta terapéutica y medidas o prórrogas vigentes
- Confección y solicitud de becas al POLO de la Mujer de CBA, la cual ha otorgado un monto total de \$34.605.000, entre becas llamadas Nuevo Rumbo alquiler, Nueva Vida y Nuevo Rumbo Subsistencia.
- Informe semanal al equipo de Salud.
- Reunión de equipo zonal de los Puntos Mujer de la Provincia.
- Armado de legajos de las personas atendidas desde el área con los datos y documentación de las mismas.

ENERO:

- Prevención área de género junto a la RAAC en el Complejo las 7 Cascadas, visibilización, entrega de folletos y charlas informativas de las diferentes áreas

FEBRERO:

- La Falda Bajo las Estrellas presencia con Stand, área de género - punto mujer, promoviendo la prevención y brindando información acerca del área. Días 14, 15 y 16.
- Asistencia a la Maratón, evento realizado por Área de Deporte con presencia, folletería, banner, para visibilizar y brindar información acerca de la violencia de género.

MARZO:

- “Caminamos Juntas” en conmemoración por el 8 de marzo día mundial de la Mujer, en articulación con las áreas de Cultura, Deporte, Turismo y la Dirección de Fiestas, Eventos y Festivales.
- Taller para padres del colegio IPEM 142, Joaquin Victor Gonzalez articulado con la RAAC.

ABRIL:

- Solicitud al área de Prensa de Flyer Institucional para compartir en los medios de comunicación y redes sociales para brindar herramientas contra la violencia de género, visibilizando la presencia del área y los servicios que presta el área, profesionales, horarios, entre otras.

MAYO:

- Asistencia del área al Acto de Colación de la Diplomatura de Acompañantes Comunitarias, que contó con la presencia de la Secretaria Claudia Martinez.
- Asistencia al Primer Parlamento de Diversidad en la Ciudad de Córdoba.
- Asistencia a la entrega de diplomas de cursantes de la Diplomatura de Acompañantes Comunitarios, realizado en la localidad de Valle Hermoso, SUM del CAPS René Favaloro.

JUNIO:

- Asistencia del equipo del área de género a la capacitación sobre abusos y delitos contra la integridad sexual. Organizada por la RED PUNILLA, tuvo lugar en el salón Emilio Carafa en la localidad de La Cumbre.
- Charla - debate de género Ni Una Menos, Biblioteca Popular Sarmiento, en articulación con el Consejo de la Juventud, 7 de junio.

JULIO:

- Incremento de casos de riesgo alto, reingresos que generaron foco de asistencia y articulaciones con otras áreas, del equipo del área de género.

AGOSTO:

- Charla - taller en el Dispensario del Molino de Oro, Dr. Hugo Paradela, "Cuentos que no son Cuentos" para la prevención del abuso sexual en las infancias.

SEPTIEMBRE:

- Encuentro de prevención sobre violencia de género y consumos problemáticos, llevado a cabo en el colegio Comercial, a cargo del equipo de área de género y Coordinadora de la RAAC Paola Torres.
- Charla de prevención sobre Violencia en el Deporte y consumos problemáticos, realizada el 5 de septiembre en el Club Atlético La Falda, en articulación con la RAAC, dirigido a deportistas, dirigentes, entrenadores, padres y público en general.
- Presencia con Stand para visualizar área de género y RAAC en el día de Las Infancias.
- Charla debate para padres acerca de problemáticas adolescentes con el objetivo de acompañar a los padres y brindar herramientas para detección, prevención, e información sobre posibles abordajes.

OCTUBRE:

- Mes de la sensibilización con las mujeres del área por el Octubre Rosa.
- Asistencia al encuentro de la Red Punilla realizado en la localidad de Huerta Grande, a cargo de la Dra. Paula Kelm quien disertó sobre delitos contra la integridad sexual,
- Participación en la charla informativa y de prevención del cáncer de mamas, "Prevención es vivir", a cargo del Dr. Claudio Dubersarsky, dictado en la Sala de Oncología del Hospital Municipal.
- Incremento de casos de riesgo alto, reingresos que generaron foco de asistencia y articulaciones con otras áreas, del equipo del área de género.

NOVIEMBRE:

- Taller de sensibilización por el día 25 de noviembre, realizado en el Barrio Santa Rosa, "Juntos por una ciudad libre de violencia", SUM Centro Vecinal Santa Rosa.
- Taller de sensibilización por el día 25 de noviembre, "Juntos por una ciudad libre de violencia", realizado en el barrio Bella Vista.
- Encuentro de sensibilización con puesta de teatro Inclusivo realizado el días 28 de noviembre en conmemoración del 25 de noviembre por la lucha contra la violencia hacia las mujeres, llevado a cabo junto a AMJA (Asociación mujeres juezas de Argentina - delegación Cosquín) realizado en el Salón Leopoldo Marechal de la Municipalidad.

DICIEMBRE:

- Incremento de casos de riesgo alto, reingresos que generaron foco de asistencia y articulaciones con otras áreas, del equipo del área de género.

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

Programas Municipales

- Programa de Apoyo Alimentaria Municipal (PAAM) contando en la actualidad con un total de 200 beneficiarios.
- Hogar de Día del barrio San Jorge 20 adultos mayores que almuerzan y se llevan la vianda para la noche. 30 personas que retiran vianda para el almuerzo.
- 700 bolsones individuales para familias carenciadas.
- Cobertura de desagotes de pozos al 50%
- Asistencia con insumos a merenderos, comedores y proyectos comunitarios de la Localidad.
 - “Arco Iris”, Ferrarini, Barrio Villa Caprichosa(1 vez a la semana carne, verdura, bolsón y gas)
 - Fundación Aurora, Barrio Rio Grande (Lunes a Viernes pan)
 - Asociación Civil “La Luciérnagas Serranas” Barrio La Fuente (Insumos para producción de panificación una vez al mes y gas 1 vez a la semana)
- Informes socioeconómicos para eximición de Tasa de Servicio a la Propiedad y Cementerio.
- Entrevistas a familias vulnerables con acompañamiento a problemáticas actuales.
- Asesoramiento por interrupción de pensiones No Contributivas.
- Recepción y valoración para las autorizaciones de castraciones de caninos y felinos hembras.
- Cobertura de medicamentos, remises y pasajes para personas con inconvenientes de salud.
- Ayuda para resonancias y tomografías para familias vulnerables.
- Coberturas de remises a la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (Senaf) para seguimiento y acompañamiento a las familias.
- Ayuda con el Cidi para adultos mayores.
- Cobertura y prestación de elementos ortopédicos.
- Ayuda económica para servicios de sepelios.

Programas Provinciales

- Sala Cuna – “Sapo Pepe” – Asisten 25 niños y niñas, la provincia realiza un aporte monetario por niños, el municipio aporta el espacio y el personal.
- Trabajo en conjunto con la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) de la provincia. Emisión de informes y acompañamiento a niños y sus familias por situaciones de emergencia y crisis.
- Programa “Mas leches, mas proteína” Recepción y reparto de leches de Sala Cuna, y a niños/as de 0 a 11 años
- Entrega de cajas Paicor – módulo de invierno y verano
- Tarjeta Social (Según cupos que da la Provincia)
- Tramitación de pase de transporte por Enfermedades Crónicas y Discapacidad

Programas Nacionales

- Realización de Informes para solicitud de Adendas

- Operativos Anses y PAMI

- EMPRENDEDORES:

- También se encuentra vigente el programa La Falda Emprende Perteneciente a la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de La Falda. El programa se identifica con emprendedores faldenses a quienes se atiende desde la idea hasta el desarrollo del emprendimiento pasando desde mentorías, hasta las habilitaciones pertinentes con las áreas correspondientes a realizar una habilitación municipal. En el año 2025 se habilitaron los siguientes emprendimientos:

*Escabeches Marcelo

*Dulces artesanales Dulce amor

*Paye panificación sin tacc

*Doña Rosa .panificación saludable

*Ikigai mercado naturales budines y panificación artesanal sin tacc

Estos emprendedores ya están aptos y saliendo al mercado comercial, a eso se suman emprendimientos que aún están en periodo de incubación de proyecto para su debida habilitación. También contamos con local para exposición y venta en un salón de la Terminal de ómnibus de La Falda, con emprendedores registrados Habilitados e inscriptos en Régimen simplificado para pequeños contribuyentes Arca, también monotributo Social. Otras de las actividades que tuvo el programa fue la participación en la Capacitación y coordinación del Programa Impulsa , capacitación de “Circularidad Textil” perteneciente a la Secretaría de Economía circular y empleo verde perteneciente al Ministerio de Ambiente y 2 economía circular . El taller se llevó a cabo en el Hogar de Día del Barrio San Jorge durante 4 meses y con una convocatoria masiva en la zona (42 participantes) finalizando en el mes de Diciembre. El programa La Falda Emprende continuará apoyando y fortificando emprendedores locales

OFICINA DE EMPLEO:

FORMACIÓN LABORAL Y PROFESIONAL

- Talleres de Orientación Laboral – 6 (64 horas catedra c/u - 100 beneficiarios- con prestación económica)
- Taller de autonomía laboral – 2 (32 horas catedra c/u- beneficiarios 10- dirigido a mujeres que transitan violencia de género- con prestación económica)
- Cursos de Formación Profesional- 8 (gestión financiera- herramientas para emprender- laboratorios digitales 1 y 2- emprender BNA+ - atención de calidad al cliente en el turismo- curso de gestión empresarial)
- Capacitación en horas catedra - 593

PARTICIPANTES DE CURSOS Y TALLERES- 309

Todas las capacitaciones fueron gratuitas. Los beneficiarios corresponden al La Falda, Huerta Grande, Villa Giardino, La Cumbre; valle Hermoso y Cosquín

Beneficiarios de distintos programas atendidos en la Oficina - 1300 (aprox) –

Entrevistas y asistencia en la incorporación de datos al Portal de empleo, programas provinciales +26 y primer paso, asistencia sobre Anses, ministerio de trabajo, Epec y otras dependencias

PROGRAMA DE EMPLEO INDEPENDIENTE

Ideas Proyecto gestionadas - 45

Proyectos de Empleo Independiente aprobados – 25 (\$6.554.199)

DISCAPACIDAD

Proyectos discapacidad – 8 (promover y ept discapacidad) Beneficiarios - 40

1- programa promover la igualdad de oportunidades de empleo -línea de actividades asociativas de interés comunitario- Luciérnagas Serranas Panadería con becas mensuales

2-Elaboración y gestión hasta la implementación proyecto EPT discapacidad – Luciernagas Serranas 24 beneficiarios

OTRAS ACCIONES

- Intermediación y relacionamiento entre sector comercial y empresarial y trabajadores para la incorporación en Entrenamientos para el Trabajo y Programa de inserción laboral.
- Seguimiento de los línea Promover y volver a trabajo

Total de fondos gestionados \$26.064.199 Estos fondos no conllevan ninguna erogación de parte del municipio. Son gestionados y llegan en forma directa a los beneficiarios. Para el desarrollo de los cursos y talleres no se requirieron recursos para pago de talleristas ni capacitadores brindándose desde la coordinación de la oficina.

SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Los objetivos generales de esta Secretaría se centraron en la planificación, el diseño, la administración y la implementación de políticas públicas orientadas al desarrollo sostenible de la actividad turística en nuestra ciudad. En este marco, se llevaron adelante acciones destinadas a fortalecer a La Falda como destino turístico, potenciando su posicionamiento y competitividad mediante la protección, conservación, mejora, aprovechamiento y creación de recursos que integran la oferta turística.

La Falda, como destino y ciudad turística, requiere un enfoque integral de sustentabilidad económica, social, cultural, política y ambiental, en consonancia con su planificación estratégica. Por ello, todos los proyectos y actividades desarrollados se realizaron en concordancia con esta premisa, garantizando la calidad de la experiencia de los visitantes y contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de la comunidad local.

Gestión de Turismo.

Ampliación de alternativas de circuitos turísticos de senderismo y trekking. Se ejecutó la señalización del circuito turístico Paseo El Dragón, comprendiendo la instalación de señalética direccional, informativa e interpretativa, conforme a criterios de ordenamiento, accesibilidad y puesta en valor del recorrido. Asimismo, se incorporaron herramientas de accesibilidad comunicacional mediante la implementación de audioguías digitales y contenidos audiovisuales con interpretación en Lengua de Señas Argentina (LSA), destinadas a garantizar el acceso a la información turística a personas con discapacidad visual y auditiva. La intervención se orienta a mejorar la experiencia

del visitante, promover la inclusión y fortalecer la calidad del producto turístico. En el marco de este mismo proyecto, se llevó adelante la contrucción de 4 sillas de trekking adaptadas, encontrandose ya disponibles de manera gratuita a disposición de personas con discapacidad motriz. Se llevó adelante junto a la provincia las propuestas de experiencias en la naturaleza, esta acción de acompañar dichas iniciativas nos coloca anualmente en el cronograma de actividades a nivel provincial: **Mes del Senderismo** (septiembre), **mes del turismo a caballo** (noviembre), **mes del cicloturismo** (mayo). Se efectuó un **relevamiento** de arreglos en la oficina de turismo en el **Círcito Pampa de Oláen** y posterior acondicionamiento. Se llevó a cabo durante la gestión el programa que involucra a todas las áreas de la Secretaría: **Turismo va a tu escuela**, programa destinado para las instituciones educativas de la ciudad en nivel primario, secundario y terciario, con el objetivo de generar pertenencia y revalorizar la identidad local, con la mirada de destino turístico. El programa incluye dentro de sus ejes de trabajo Naturaleza y medio ambiente, fiestas y festivales, museos y Hotel Edén, City Tour e historia.

Informes Turísticos. Desde la Secretaría se lleva adelante la gestión y conducción de las cuatro oficinas de informes turísticos de la ciudad (3 abiertas de manera permanente y 1 estacional), capacitación del personal, relevamientos e información necesaria para su desarrollo y gestión de reclamos. **Capacitación anual para 10 informantes turísticos**, este año en formato taller, quienes realizaron visita a prestadores de turismo alternativo, y establecimientos de alojamientos de la ciudad, contribuyendo al conocimiento de los servicios y atractivos de nuestra ciudad. **Convenio de pasantías con el IPEM 142 “Joaquín V. González”** desarrolladas por alumnos de 6to año que cursan la especialidad en turismo y de la **escuela “Dr. Emilio Meincke”**, durante el ciclo lectivo 2025.

Complejo Recreativo 7 Cascadas. Se instalaron cartelería indicativa desde Ruta 38 hasta llegar al lugar. Creación de folletería del complejo recreativo 7 cascadas. Se continuó con el proyecto del Parque Jurásico Tierra de Dinos, realizando el mantenimiento necesario a las figuras ya construídas, se terminaron obras de adoquinado, barandas e instalación de dinosaurios, trabajo realizado protegiendo la flora autóctona y permitiendo el trabajo de artistas locales que diseñaron y construyeron las piezas (dinosaurios) de manera artesanal. Construcción de nuevas pasarelas para el acceso a las 7 cascadas. Reordenamiento de calles y espacios. Construcción y mantenimiento de mesas y asadores. Restauración de plomería general del complejo y sistema cloacal. Restauración y compra de motores de bombas. Construcción de un deck con vista a las 7 cascadas. Colocación de juegos infantiles para generar más espacios de entretenimiento. Incorporación de cartelería en el predio y renovación de cartelería indicativa para llegar al lugar. Renovación y restauración de toboganes acuáticos. Restauración y construcción de barandas en todo el complejo, con mano de obra propia del lugar. Mantenimiento y ampliación de sistema de cableado, tableros eléctricos e iluminación del predio. Compra de contenedores de residuos para todo el complejo.

Ente de Turismo y Turismo en Acción La Falda.

Ente: Integrado por ASEHOGAP (Asociación Serrana de Hoteles y Gastronómicos de Punilla), CECAFI (Cámara Empresarial de Cabañas y Afines de Punilla Norte), representantes de comerciantes locales, donde se mantuvieron reuniones periódicas, con el objetivo de sostener al sector y diseñar estrategias en conjunto. Se mantuvo el

funcionamiento como un espacio de debate y trabajo entre el sector privado y el sector público.

Turismo en Acción La Falda: continuó su trabajo durante todo 2023, está conformado por Edén Hotel, Parque Aéreo Vidamana, Cavernas El Sauce, Cabalgatas La Quinceana, Complejo Olaén y Complejo Recreativo 7 Cascadas, se realizan acciones conjuntas para llevar adelante estrategias de promoción y fortalecimiento de nuestros atractivos.

Turismo de Reuniones. La Falda se consolida como uno de los destinos turísticos más relevantes de la provincia de Córdoba, manteniendo un posicionamiento destacado y sostenido en los últimos años. Durante el año **2023**, La Falda alcanzó el **4.º lugar a nivel provincial en ocupación turística**, compartiendo esta posición con la ciudad de **Villa María**, y ubicándose inmediatamente después de **Córdoba Capital, Río Cuarto y Villa Carlos Paz**.

En el año **2024**, la ciudad **sostuvo nuevamente el 4.º lugar provincial**, reafirmando su importancia dentro del mapa turístico cordobés.

En relación al año **2025**, aún no es posible brindar información definitiva, ya que el calendario turístico se encuentra en proceso de cierre y consolidación de datos.

Este desempeño refleja el trabajo sostenido en promoción, desarrollo de eventos y fortalecimiento de la oferta turística, posicionando a **La Falda como un destino elegido durante todo el año**.

Participación en ferias provinciales y nacionales: Meet Up - Expoeventos (Abril, Bs.As.), Expo Delicatessen y Vinos (Mayo, Córdoba), Flor de Mercado (Septiembre, Córdoba), FIT (Octubre, Bs.As.).

Se llevaron adelante las **estadísticas de ocupación hotelera** y gasto per cápita y se implementó una **encuesta turística**, disponible en las oficinas de informes y alojamientos, para la toma de decisiones y la captación de los públicos objetivos. Esto permite, además, mantener fluído diálogo con la Agencia Córdoba Turismo como municipio colaborador en cuanto a datos necesarios para sus evaluaciones periódicas. Se **continuó con la medición específica a cada uno de los eventos privados** que tienen sede en nuestra ciudad para proveer de información valiosa a los organizadores y a nuestra ciudad.

Se continuó trabajando en la **promoción del destino en redes sociales y web**. Se continuó el vínculo con el sector privado en la difusión de las actividades y atractivos de la ciudad a través de grupos específicos de difusión por whatsapp.

Calendario anual de Eventos

En continuidad con la estrategia integral de promoción turística iniciada en años anteriores, durante 2025 se profundiza y consolida el Calendario Anual de Eventos, siendo esta una herramienta clave para el fortalecimiento del sector turístico local y la dinamización de la actividad durante todo el año.

Este calendario, que reúne más de 50 eventos anuales, integra propuestas culturales, recreativas y deportivas, promoviendo una oferta diversa y sostenida en el tiempo, capaz de atraer a distintos públicos y consolidar a la ciudad como un destino activo y vigente a lo largo de todo el año.

DIRECCION DE FIESTAS, FESTIVALES Y EVENTOS

En un contexto económico complejo y desafiante, la Dirección de Fiestas, Festivales y Eventos se propuso como objetivo central sostener y fortalecer aquello que históricamente identifica a nuestra ciudad: sus fiestas y festivales.

Frente a la limitación de recursos, se asumió el desafío de llevar adelante festivales nacionales sin que ello implique una inversión directa por parte del Municipio. Para ello, se diseñaron estrategias de gestión innovadoras, basadas en el trabajo articulado con el sector privado, el acompañamiento de sponsors, el apoyo institucional y distintas formas de colaboración que permitieron generar ingresos y sostener la realización de los eventos.

Desde esta Dirección se trabajó de manera creativa y eficiente en la reorganización de recursos, la optimización de la logística y la planificación integral de cada propuesta, con el firme compromiso de garantizar calidad, identidad y continuidad. El objetivo fue, y continúa siendo, preservar el valor cultural, turístico y social de nuestras fiestas y festivales, consolidándolos como una marca distintiva de la ciudad y como motor de encuentro, desarrollo y proyección regional.

Se trabajó en el posicionamiento de La Falda como destino estratégico dentro del Turismo de Reuniones, un segmento clave para dinamizar la economía local durante la temporada baja. La ciudad integra la Red Provincial de Destinos Sede de Eventos de Córdoba, junto a otras localidades destacadas.

Este trabajo se reflejó en la captación de más de 50 eventos anuales, con una convocatoria superior a 100.000 personas, generando impacto directo en los sectores de alojamiento, gastronomía y servicios turísticos. Las propuestas abarcaron eventos religiosos, académicos, empresariales, culturales y deportivos, en formatos de congresos, convenciones, ferias y exposiciones.

Acciones para fortalecer el Turismo de Reuniones:

- Encuentros técnicos con el Córdoba Convention & Visitor Bureau, la Agencia Córdoba Turismo y actores del sector turístico.
- Recorridos por hoteles para informar sobre oportunidades y beneficios del segmento.
- Reuniones de planificación estratégica y organizativa.
- Actualización de registros y carga de datos relevantes para la gestión de eventos.
- Captación activa de eventos mediante gestiones con organismos y empresas interesadas en realizar sus actividades en la ciudad.

AUDITORIO MUNICIPAL CARLOS GARDEL

Este año se trabajó en el plan estratégico de marketing y difusión del ya consolidado Auditorio Municipal Carlos Gardel, creando las redes sociales oficiales de este espacio central para el desarrollo de eventos. Su capacidad y ubicación lo convierten en un epicentro estratégico para eventos de calidad, contribuyendo al desarrollo cultural y turístico de la ciudad.

CAPACITACIÓN , ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORAMIENTO EN EVENTOS

En el marco de la continuidad de las políticas de fortalecimiento del sector de eventos, durante 2025 se sostiene y profundiza el trabajo de captación de eventos privados, posicionando al destino como una sede confiable y competitiva para la realización de actividades de diversa índole. Se continúa ofreciendo a los organizadores un acompañamiento integral, con acciones orientadas a facilitar la planificación y garantizar el desarrollo exitoso de cada propuesta.

El acompañamiento se materializa a través de distintos tipos de apoyo, adaptados a las características y necesidades de cada evento:

- Recursos Humanos: Asesoramiento técnico y acompañamiento en las etapas de planificación, logística y ejecución.

- Recursos Económicos: Apoyo financiero parcial destinado a favorecer la viabilidad de proyectos considerados estratégicos.
- Difusión: Promoción de los eventos mediante las plataformas institucionales de comunicación y redes sociales.
- Infraestructura: Disponibilidad del Auditorio Municipal como espacio de calidad para la realización de actividades.

EVENTOS 2025 (Mostrar imágenes de eventos)

- VI Conferencia Distrital de Rotary La Falda en Hotel Fatsa
- Ciclo Turismo
- 3º Congreso de Mujeres Cristianas con Propósito
- Encuentro de adultos mayores “Sin Límites al Danzar”
- Shows de Cuarteto Privados
- 3º Encuentro Minivoley - Asociación de Voley de Punilla
- 8º Edición de Turmalina Ultra Run
- Peña Madre Argentina
- Encuentro de Coros
- 5º Edición del Torneo Uniendo Sueños 2025
- Torneo Nacional Amateur de Kick Boxing K-1 Y MMA
- Olimpiadas Matemáticas Ñandú Certamen Provincial - OMA
- Encuentro Gimnasia Rítmica
- 32 Olimpiadas Estudiantes de Medicina
- Olimpiada Matemática Argentina Certamen Provincial
- 34 Olimpiada Matemática Ñandú Certamen Nacional
- 42 Olimpiadas Matemática Argentina Certamen Nacional
- Mateclubes Competencia Ronda Final
- Evento Evangelico
- Cierre Anual Academia de Danza Brian David
- Cierre Anual Academia de Danza Abel Aguero
- Eventos en el Teatro Edén
- Seminario de Karate Do Shotokan nivel internacional
- 9º Encuentro Nacional e Internacional Danza “Lazos de Amistad”
- La Falda Danza 2025 22º Festival Internacional de Danzas de Argentina
- 11 Edición Copa Latinoamericana de Ajedrez Infantil
- Jornada de Capacitación Anual IFAO
- Evento del planetario
- 11º Edición Certamen Competitivo Nacional de Folklore “Esencia”
- 5º Certamen Nacional de Pequeños y Grandes Artistas
- Eventos religiosos
- 58º Festival Nacional de Malambo Pre-Laborde
- 2º Edición Expo Fénix
- Encuentro Entredanzados Internacional 2025
- Semana de la Cultura 2025 Sociedad Dante Alighieri : La Ópera Patrimonio Inmaterial de la Humanidad
- 1º Aniversario del Santuario
- Peregrinos de Esperanza: Delegaciones Católicas de Sierras Chicas
- Zonal de Karting a Rulemanes y Triciclos Drift
- La Vuelta al Dique Duatlón
- Maratón Solidaria “Hoy Por Ti”
- Gold Race
- 15º Encuentro Nacional de Escuelas de Gimnasia Artística

- 31º edición El Reto de las Montañas - Torneo Abierto Internacional de Artes Marciales
- Héroe Race OCR
- Finales de Danzas Torneo Azul Fest Word Championship
- La Falda Bike Race

Estas acciones, representaron un avance significativo en la transformación de la temporada baja en una oportunidad para la ciudad. Se posicionó nuestra ciudad como un destino elegido para ser sede de eventos, con estrategias de captación implementadas, que promovieron activamente el destino y atrajeron organizadores interesados durante todo el año.

PROMOCIÓN DE FIESTAS Y FESTIVALES

La promoción se consolidó mediante acciones de prensa, alianzas con medios de comunicación, campañas digitales y lanzamientos estratégicos, logrando un posicionamiento sostenido de las actividades en la agenda cultural regional y nacional, con impacto en la atracción de públicos y el desarrollo económico local.

En continuidad con este trabajo, durante 2025 se profundizan acciones promocionales a lo largo del año para fortalecer la visibilidad de los eventos, fiestas y festivales de la ciudad.

Entre otras acciones promocionales, el Festival de Tango de La Falda contó con lanzamientos oficiales en la ciudad de La Falda, Córdoba Capital y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fortaleciendo su posicionamiento a nivel provincial y nacional.

Por su parte, la Fiesta Nacional del Alfajor tuvo presencia en la Feria Internacional de Turismo (FIT), desarrolló rondas de prensa específicas —incluyendo una presentación en Hito La Falda— y acciones de promoción en Carlos Paz junto a La Quinta Alfajores, además de participación en eventos estratégicos como Expo Delicatessen y Vinos y Caminos y Sabores

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

Se participó en diversos eventos como invitados, con el objetivo de fortalecer vínculos institucionales, intercambiar experiencias y adquirir herramientas que contribuyan al desarrollo turístico y cultural, posicionando a La Falda a nivel provincial y nacional. Lanzamiento de la Temporada El lanzamiento oficial del Verano 2025 se realizó en el Predio el Dragón fomentando la promoción de espacios naturales de nuestra localidad, donde se presentaron su espectáculo DJ Emma Giarusso, Planeador B y Los Trajinantes.

LA FALDA BAJO LAS ESTRELLAS

Durante la temporada de verano 2025 se desarrolló una nueva edición del festival La Falda Bajo las Estrellas, que tuvo lugar a lo largo de los fines de semana de enero, febrero y marzo. Este evento, plenamente consolidado dentro de la agenda cultural de verano, volvió a ofrecer una programación diversa que combinó la participación de artistas locales, regionales y nacionales. Entre las presentaciones más destacadas de esta edición se encontraron artistas de reconocida trayectoria como Los Tekis, La Bersuit, La Barra, entre otros, fortaleciendo el posicionamiento del festival a nivel regional y nacional.

Asimismo, se dio continuidad al Certamen de Voces “La Estrella Sos Vos”, una propuesta orientada a fomentar la participación, visibilización y proyección de nuevos talentos artísticos de la región, reafirmando el compromiso con el desarrollo cultural local.

El festival mantuvo su formato tradicional de entrada libre y gratuita, garantizando el acceso a una amplia diversidad de públicos, tanto residentes como turistas, y promoviendo la inclusión cultural.

Los espectáculos se desarrollaron en dos escenarios, profundizando la política de descentralización de las actividades culturales y poniendo en valor distintos espacios de la ciudad, entre ellos el predio El Descanso Edén, complementado con la presencia de food trucks y la feria de artesanos, lo que permitió integrar propuestas culturales, gastronómicas y productivas en un mismo ámbito.

Así mismo, y con el objetivo de comenzar a promover y trabajar en Shows de bajo costo o auto - sustentables se realizó el Show de Cruzando el Charco en el Auditorio Municipal Carlos Gardel.

SEMANA SANTA 2025 EN LA FALDA

Durante Semana Santa se llevaron adelante distintas actividades culturales y deportivas, pensadas tanto para turistas como para vecinos, con propuestas que promovieron el disfrute, la participación y el encuentro en diferentes espacios de la ciudad.

FESTIVAL NACIONAL DE TANGO (mostrar las presentaciones que se mostro a periodistas , y videos de presentación del festival)

Durante la 41^a edición del Festival Nacional de Tango se celebraron los 60 años del primer festival del tango en La Falda, el mismo se llevó a cabo los días 25 y 26 de julio de 2025 en el Auditorio Municipal "Carlos Gardel". La conducción estuvo a cargo de Agustina Vivanco y Daniel Capdevilla.

Esta edición se destacó por ser autosustentable, es decir que no generó inversión para el municipio, lo cual fue posible gracias a una gran trabajo en la búsqueda y negociación con Sponsors tanto de índole privado como público.

Entre los artistas se presentaron: Jairo, Raul Lavie, Orquesta Municipal de tango de La Falda, Orquesta Provincial de Música Ciudadana, Esteban Morgado, Contramano Tango 4, Carolina Marquez y Ezequiel Lescano, Leandro Ponte, Ballet la Juntada, Lourdes Galeano, Fabian Spinedi (ganador del Certamen de Voces masculino) y Cintia Del Rio (ganadora del Certamen de Voces femenino), se contó con la participación especial de Marcelo Santos y Andres Sanchez y el cierre se llevó a cabo con una gran milonga en la olla de nuestro Auditorio Municipal "Carlos Gardel" a cargo de Tango Bardo y con la participación del DJ invitados.

En esta edición se tomó la decisión de realizar la Final del Certamen de Voces durante la primera gala del Festival, con el objetivo de ofrecer a los concursantes la posibilidad de ser parte de este gran escenario, la misma contó con la participación de 15 subsedes de distintos puntos del país.

El festival incluyó diversas actividades paralelas, como talleres de milonga con profesores nacionales, noches de milonga y milongas callejeras, ornamentación de vidrieras y fachadas, Vía Tango, Expo Tango con artistas plásticos, Tango Café, presentaciones de libros y discos, Tango Teatro y el Certamen de Voces de Subsedes nacionales y del exterior.

Además, se realizó un homenaje a la Anibal Troilo en el 50º Aniversario de su fallecimiento, un homenaje a Alfredo Le Pera en su 90º Aniversario de fallecimiento y un homenaje a los 60 años desde la primera realización de la Fiesta Nacional del Tango.

La organización y logística del evento involucraron a todas las áreas municipales, destacándose el excelente desempeño en cada puesto de trabajo.

Se llevaron a cabo lanzamientos de prensa en La Falda en "Scala", Córdoba en el "Buen Pastor" y en CABA, con la presencia de artistas de la grilla, referentes del género y autoridades nacionales, de CABA y de la provincia de Córdoba.

Las noches del festival se realizaron junto a Cadena 3 y contaron con transmisión via streaming y con coberturas de medios nacionales y provinciales, como Canal 12, Canal 10 y La Voz, tanto en la previa como en el post evento.

FIESTA NACIONAL DEL ALFAJOR

La 27º edición de la Fiesta Nacional del Alfajor y Productos Regionales, conocida como "La fiesta más dulce del país", se llevó a cabo del 10 al 12 de octubre de 2025.

El evento contó con más de 90 expositores de alfajores y productos regionales, provenientes de diversas provincias argentinas, ubicados a lo largo de la Av. Edén, contando este año con la incorporación de la carpa Saludable y la carpa de Nuevos Sabores. Así mismo contó con dos escenarios, el escenario Nº1 ubicado en Av. Edén al 100 a cargo de Florencia Ferro y Franco Reale y el escenario Nº 2 ubicado Av. Edén al 1400 a cargo de Daniel Capdevila y Noelia Alvarado.

La programación incluyó presentaciones en vivo de destacados artistas como: Agapornis, Willy Magia, La Garetto y El Embrujo. Además, se llevaron a cabo clases magistrales de repostería en vivo con: la reconocida chef Felicitas Pizarro y la Pastelera Profesional e influencer Cami Calderón.

El escenario número 2 contó además con actividades recreativas y deportivas para toda la familia, juegos, sorteos, presentaciones de talleres culturales municipales, patio de comidas con Food Truck y parque de juegos gratuitos para niños y niñas.

Así mismo en el Auditorio Municipal se presentaron Los Herrera, con entrada, y en el Eden Hotel la presentación de Música Para Volar y Miguel Angel Cherutti.

Entre las actividades destacadas de la edición se realizó la Inauguración de la Feria de Expositores, con corte de cinta y recorrida de autoridades municipales; el tradicional Corte del Alfajor Gigante, a cargo del sponsor oficial "La Quinta", junto a autoridades municipales y pioneros de la fiesta; y la reelección de las Representantes de la Fiesta Nacional del Alfajor, quienes renovaron su mandato por un nuevo año para continuar trabajando de manera conjunta en el desarrollo del programa de actividades, el cronograma de fiestas, festivales y eventos, y las acciones de promoción de la agenda turística, cultural y deportiva de la ciudad.

Asimismo, se llevó adelante el tradicional concurso "El Mejor Alfajor", con la participación de doce jurados organizados en tres grupos y la presencia de una escribana que certificó todo el proceso. Durante la cata se realizaron recorridos guiados, permitiendo que turistas, vecinos, expositores y público en general pudieran observar el desarrollo del concurso. Se entregaron premios en seis categorías y la distinción especial "Alfajor de Oro" al mejor entre los ganadores, habilitando a los galardonados a utilizar el sello oficial de la fiesta en sus productos.

En esta edición se incorporaron nuevos espacios, como la Carpa Nuevos Sabores, destinada a emprendedores emergentes, y la Carpa Saludable, ampliando y diversificando la propuesta para el público. También se desarrollaron las ya instauradas Rondas y Charlas de Negocios en el bar de "La Quinta", fortaleciendo el perfil comercial y productivo del evento.

Entre las acciones destacadas de esta edición se encuentra la campaña de búsqueda y articulación con sponsors, que permitió recuperar la inversión realizada y llevar adelante una edición sin costo para el Municipio, consolidando un modelo de gestión eficiente y sostenible para la realización de eventos de gran escala.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Desde la Dirección, en conjunto con la Secretaría de Salud, se organizó una charla informativa sobre la detección temprana del cáncer de cuello de útero, a cargo del Dr. Claudio Dubersarsky, en el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Cuello de Útero.

En conjunto con la dirección de Cultura, Deportes y el área de género, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se llevaron a cabo diversas actividades en nuestra ciudad, con el objetivo de reconocer y visibilizar los derechos y logros de las mujeres.

Dentro de las principales actividades se realizaron una caminata con salida desde distintos barrios de la ciudad hasta el escenario de Av. Eden y luego hasta el predio Descanso Eden donde al finalizar se compartió una merienda a la canasta acompañado del show de la Forestería.

Además, se eligió un árbol del predio como un espacio simbólico donde numerosas personas dejaron plasmados sus deseos y reflexiones sobre el significado de esta fecha.

Estas actividades reafirmaron el compromiso de la ciudad con la promoción de la igualdad de género y la creación de espacios de encuentro y expresión para la comunidad.

DÍA DEL TANGO

Esta celebración reafirmó un año más la identidad de La Falda Ciudad Tango, destacando el compromiso y amor de los artistas de este género con nuestro festival y nuestra ciudad. En esta ocasión se recibió una propuesta por parte de los artistas para conmemorar la fecha, la cual acompañamos, y se llevó a cabo en el Salón Leopoldo Marechal con la participación de : Medianoche Noche (Andrés Sánchez, Bruno Luque y Valentín Fernández), Vanesa Katopodis y Los Cosos, Liliana Álvarez junto a Dani Russmann y Daniel Simmons y Leandro Ponte junto a Pedruelo y Saavedra. Así mismo, se llevó a cabo la Milonga Municipal en el mismo salón con la presentación de DJT Cristian Figueroa.

DIA DE LAS INFANCIAS :

En el marco de la celebración del día de las infancias esta Dirección, en colaboración con la Dirección de Deportes y Recreación, Cultura, Desarrollo Social, Relaciones Institucionales, Comunicación, Recursos Humanos y las secretarías correspondientes, se encargó de la organización y coordinación del escenario principal, la contratación de la puesta artística y la organización, coordinación y realización de los sorteos.

VIVÍ TUS FIESTAS EN LA FALDA

Entre las actividades destacadas, se realizó el tradicional Encendido del Pino, acompañado de presentación artística del Coro de Cámara de la Municipalidad de La Falda y la participación especial de la Asociación Amigos de Papá Noel que reunió a vecinos y turistas en un ambiente festivo. Además, la ciudad se decoró especialmente para la ocasión, creando una atmósfera navideña única.

Esto fortaleció la participación de la comunidad y consolidó a La Falda como un destino atractivo para disfrutar las fiestas de fin de año.

ENCONTRATE CON TUS FIESTAS Y FESTIVALES

En el marco del programa "Turismo va a tu escuela", se realizaron encuentros con alumnos para acompañarlos en la preparación de sus ferias de ciencias, compartiendo la historia de las fiestas y festivales de la ciudad y fortaleciendo el vínculo con las tradiciones culturales de La Falda.

PROTOCOLO

Se desarrolló una intensa agenda de trabajo en materia de protocolo, orientada a fortalecer la organización institucional, jerarquizar los actos oficiales y acompañar el crecimiento de los eventos y actividades del Municipio, garantizando el cumplimiento de las normas protocolares y el correcto desarrollo de cada instancia.

Se llevó adelante la planificación, organización, coordinación y desarrollo de los actos patrios oficiales, trabajando de manera articulada con las instituciones educativas de la ciudad. En este marco, se unificaron criterios protocolares y se coordinó la participación de abanderados, escoltas, autoridades, instituciones intermedias, comunidad educativa y comunidad en general.

Asimismo, se organizó el protocolo general de los eventos municipales, coordinando de manera integral las invitaciones institucionales, la ubicación de autoridades, el orden ceremonial y el desarrollo de los actos formales. Este trabajo tuvo como objetivo asegurar actos ordenados, respetuosos y representativos, fortaleciendo la imagen institucional del Municipio.

En el marco de los principales eventos de la ciudad, como el Festival Nacional del Tango y la Fiesta Nacional del Alfajor y Productos Regionales, se coordinó la recepción de autoridades, invitados especiales, artistas y delegaciones, además de los actos inaugurales correspondientes.

Se trabajó de manera articulada con el Protocolo Provincial en la organización de la visita del Sr. Gobernador de la Provincia de Córdoba y el acto inaugural de la Escuela ProA La Falda, coordinando la recepción oficial, el desarrollo del acto protocolar, la seguridad y el ceremonial.

Asimismo, se articuló con el Protocolo de la Legislatura Provincial en el marco de la visita de la Sra. Vicegobernadora y la realización de la Capacitación para la Creación de la Bandera, garantizando la correcta organización protocolar e institucional del evento.

En conjunto con la Dirección de Cultura y el Concejo Deliberante, se trabajó en el desarrollo integral del proceso de creación de la Bandera Oficial de La Falda, incluyendo la organización del concurso, la coordinación del proceso de elección y la organización del acto oficial de presentación, constituyendo un hecho histórico para la identidad de la ciudad.

Finalmente, se brindó acompañamiento protocolar a las distintas áreas municipales en sus actos institucionales y se realizó un trabajo sostenido de asesoramiento a instituciones educativas en actos aniversarios, cierres de ciclo lectivo y actos institucionales especiales, fortaleciendo la organización ceremonial y promoviendo el respeto por las normas protocolares.

Dirección de Cultura y Educación.

OBJETIVO GENERAL 2025: Implementar y sostener programas de promoción, fortalecimiento y desarrollo del sector cultural y sus diferentes manifestaciones sociales y comunitarias.

...la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es

ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.»

Los programas desarrollados por esta Dirección promueven el vínculo directo con los vecinos, sean ellos generadores de propuestas propias o como destinatarios y beneficiarios de las acciones implementadas. Trabajar de manera situada en el territorio y con la comunidad habilita el diagnóstico sostenido, donde los emergentes son insumos básicos y necesarios para el diseño de políticas públicas pertinentes. En un año particularmente difícil, se alcanzaron los objetivos planteados, valorando el importante acompañamiento de artistas, docentes, gestores culturales, e instituciones locales.

TALLERES CULTURALES MUNICIPALES Y PEPAM

El programa de Talleres Culturales tiene como objetivo fortalecer espacios de expresión cultural y contención comunitaria en diversos barrios de nuestra ciudad. Desde hace tres años se creó el Programa de Expresión y Participación del Adulto Mayor, con el objetivo de atender de manera particular al sector de adultos mayores a través de propuestas específicas e integradoras.

Entre abril y noviembre del 2025 se dictaron 36 talleres: de los cuales 8 pertenecen al PEPAM (Programa de Expresión y Participación del Adulto Mayor). Direccionados a diversos rangos etarios (infancia, adolescencia, adultos, adultos mayores), se llevaron a cabo en 13 barrios (B° Centro, El Nogal, Bella Vista, El Dominador, San Jorge, Santa Rosa, Los Hornos, La Aguadita, Alto del Gigante, Villa Caprichosa, Parque Jardín, Molino de Oro y El Alto) en vínculo directo con el Centro de Jubilados “Luis Montoya”, Merenderos, Centros Vecinales, Zona de Promesas y Luciérnagas Serranas. Cada taller es diseñado y pensado en conjunto, respondiendo a las necesidades e intereses de los vecinos, referentes barriales y profesores/capacitadores.

ORQUESTA ESCUELA MUNICIPAL DE TANGO

La Orquesta Escuela promueve el acceso al conocimiento del género de Tango y sostiene un elevado nivel en sus presentaciones. Está conformada por un director, tres coordinadores de fila y 16 músicos integrantes. Sostiene una frecuencia semanal de ensayos, los músicos llegan desde diferentes puntos de la región y de Córdoba Capital. Se presentó en el ciclo La alda Bajo las Estrellas, con gran repercusión en el Festival Nacional de Tango y participó de la celebración del primer aniversario de la declaratoria del Santuario Eucarístico Santísimo Sacramento.

COROS MUNICIPALES

Con más de 30 años de trayectoria el Coro Municipal sigue ofreciendo un espacio de expresión musical grupal, del mismo participan personas con vocación, y que no deben contar con conocimientos musicales previos. El Coro de Cámara propone una formación más acotada, con un repertorio diferente. ambos coros se presentaron en diferentes conciertos tanto en nuestra ciudad como en otras localidades.

CORO MUNICIPAL DE LA FALDA: Coro fundado en 1989, es dirigido desde 1999 por Sergio Hernández. (11 presentaciones)

11/05 - Encuentro Coral en Villa Allende, Convento San Alfonso, 20/06 -Encuentro Coral en Salsipuedes, a beneficio de Biblioteca Escolar, 13/07 - Encuentro Coral en Huerta Grande por Fiestas Patronales, 23/07 – EXPOTANGO Coral, La Falda, 09/08 – La Falda organiza Encuentro Coral con Coros de Villa General Belgrano y Casa Grande, 13/09 – Encuentro de Pueblo Coral en La Falda, 13/10 – Acto por los 75 años de IPEM Joaquín V. González de La Falda, 08/11 – Actuación en La Falda Danza, La Falda, 11/11 - Ensayo Abierto en Santa María de Punilla compartido con el Coro local, 15/11 – Encuentro Coral en Valle Hermoso, 22/11 – Concierto en Santuario Eucarístico Santísimo Sacramento, por 1er. Aniversario, 20/12 – Concierto de Fin de Año y Navidad, La Falda.

CORO DE CÁMARA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA FALDA, Coro fundado y dirigido por Sergio Hernández en 2013, (13 presentaciones)

11/05 - Encuentro Coral en Villa Allende, Convento San Alfonso, 28/06 - Acto por Aniversario de Escuela Aeronáutica Argentina de La Falda, 13/07 - Encuentro Coral en Huerta Grande por Fiestas Patronales, 23/07 – EXPOTANGO Coral, La Falda, 30/08 – Encuentro de Pueblo Coral en La Falda, 10/10 – Actuación en Café Literario de “Mujeres Viento”, Valle Hermoso, 24/10 - Encuentro Coral en Valle Hermoso, 31/10 - Acto por los 80 años de ENSAC de La Falda, 08/11 – Actuación en La Falda Danza, La Falda, 20/11 – Concierto Didáctico en Inst. Dante Alighieri cierre Semana de la Cultura, La Falda, 22/11 – Concierto en Santuario Eucarístico Santísimo Sacramento, por 1er. Aniversario, 08/12 – Actuación en Encendido de Árbol de Navidad, La Falda, 20/12 – Concierto de Fin de Año y Navidad, La Falda.

CULTURA ITINERANTE

Con el objetivo de acercar propuestas artísticas a los barrios de la ciudad, al finalizar la temporada de verano 2025 se organizaron las presentaciones de los artistas que trabajan en la peatonal en dos barrios de la ciudad.

El programa Cultura Itinerante permite sostener acciones expresivas y de vinculación social. Durante el verano 2026, se coordinó un cronograma de intervenciones dos veces por semana, a través de un circuito que involucra espacios y docentes/capacitadores de los Talleres Municipales, pero variando los establecidos de manera anual.

En el mes de enero del 2026, se realizaron 8 talleres culturales, en 6 barrios de la ciudad (B° Bella Vista, El Dominador, Villa Edén, Parque Jardín, Santa Rosa y Villa Caprichosa). Al igual que el programa de talleres culturales, se tuvo en cuenta a la hora del armado las necesidades que presenta cada barrio.

PROGRAMA MUNICIPAL DE ESTÍMULO ARTÍSTICO (PEA)

Con el propósito de iniciar diálogos que nos permitan (re) conocer qué tipos de prácticas artísticas culturales se desarrollan en nuestra localidad, en junio del 2021 se creó el Programa de Estímulo Artístico (PEA). El Programa aspira a fortalecer la igualdad de oportunidades en el acceso, desarrollo y profesionalización de las prácticas artísticas culturales a nivel local y regional.

ACCIONES REALIZADAS EN 2025:

FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA DANZA (FID). Tercera edición. La Falda, 3 de mayo 2025.

Bailarines que integran el Foro de Danza y/o forman parte de los Talleres Culturales Municipales, ofrecieron clases abiertas a toda la comunidad, para llevar adelante la celebración del Día Internacional de la Danza. La invitación tuvo por objetivo visibilizar el trabajo artístico de profesionales de la danza que llevan adelante sus prácticas en nuestra localidad.

Unas 60 personas acompañaron y presenciaron la participación de más de 30 bailarines en las diferentes clases abiertas. También participamos del CONVERSATORIO APERTURA FID 29A “Escenarios diversos: comunidades abiertas y cuerpos presentes” junto a otra/os invitada/os, representando al Programa (PEA) y a nuestra localidad.

LA NOCHE DE LAS LECTURAS. Tercera edición. La falda, 13 de junio de 2025.

Por tercer año consecutivo la Dirección de Cultura de la Municipalidad de La Falda de manera conjunta con diferentes Organizaciones, Talleres culturales, Grupos de lectura e integrantes del Foro de Escritura Creativa; propusieron un cronograma de actividades con el objetivo de visibilizar diferentes espacios que integran un circuito local que tienen como protagonista diferentes prácticas de lecturas.

Esta edición estuvo integrada por presentaciones de libros, encuentros y talleres de lectura, actividades en bibliotecas populares y espacios de arte, actividades de animación a la lectura en bares, etc.

FERIA DEL LIBRO. Cuarta edición. La Falda, 27 de septiembre de 2025.

Se realizó la Feria del Libro “La Falda, un lugar de encuentro con la lectura y la escritura creativa” en la Plaza Raúl Alfonsín, con la presencia de escritores integrantes del Foro de Escritura Creativa, librerías, bibliotecas populares y editoriales locales. La Feria es una acción que tiene como objetivos visibilizar y fortalecer el circuito de Escritores, Librerías, Editoriales, Bibliotecas Populares, Talleres Culturales Municipales; Grupos, clubes y talleres de Lectura de nuestra comunidad y la región. Hubo exposición y venta de libros, fanzines, revistas, libros electrónicos, también hubo micrófono abierto para la lectura pública de diferentes textos.

Como actividades paralelas se realizaron la Presentación de los libros “Siempre en los conciertos (pasan cosas raras)” de Néstor Pousa; “El cuerpo equivocado” de Mónica Sacco; “Umbráculo” de Marcos Funes Peralta y “807” de María Alejandra Araya; y el Taller encuentro “Andando lecturas” coordinado por Mgter. Graciela N. Balegno.

Este año volvieron a participar las municipalidades de localidades de la región, con mesa para sus escritores.

FORO DE ARTISTAS E INSTITUCIONES CULTURALES.

Se realizaron dos encuentros en el que participaron diferentes artistas e instituciones de nuestra localidad y la región, para trabajar a partir de testimonios de artistas gestores/as con el objetivo de identificar y fortalecer los diferentes circuitos que forman parte de la red artística cultural de nuestra región.

1° Foro de Artistas e Instituciones 2025. “La práctica es la red” (23/5/25)

El eje estuvo en fortalecer e incorporar como práctica, la escucha de testimonios de (otros) procesos artísticos culturales que cohabitan en nuestra comunidad.

Se trabajaron dinámicas que permitieron incorporar herramientas de gestión para reconocer en un territorio determinado, la permeabilidad para la producción y recepción de prácticas artísticas culturales situadas; visualizando lo que ese territorio expresa a partir de revalorizar la experiencia de co habitarlo y de reconocerlo como espacio posible de satisfacción.

2° Foro de Artistas e Instituciones 2025. “La práctica es la red” (1/11/2025)

Para este encuentro se extendió la convocatoria a artistas gestores/as de la región Punilla Centro, con el objetivo de enriquecer y ampliar la perspectiva en relación al trabajo en red, al fortalecimiento y autonomía de los circuitos, al impacto comunitario que tienen los diferentes proyectos, a la gestión de los espacios culturales, etc.

Se sostuvo el pago del espacio de ensayos para actores/actrices y elencos de teatro en la Biblioteca Popular Sarmiento, garantizando un espacio apropiado, para el desarrollo de propuestas locales de jerarquía.

ARTE Y PARTE. Primera edición. La Falda, del 7 de noviembre al 20 de diciembre de 2025.

Dentro del marco de la NOCHE DE LOS MUSEOS, se llevó adelante la Inauguración de la Muestra Colectiva del Foro de Artes Visuales “ARTE Y PARTE”, en el Salón Imperial del Hotel Edén.

Dicha muestra contó con obras de 15 artistas locales, con la presencia de Gustavo Ortíz y su obra, a quien se le realizó un reconocimiento como artista destacado de la cultura de nuestra localidad.

CHARLA AL PIE DE OBRA “ARTE Y PARTE”. Primera edición. La Falda, 13 de diciembre de 2025.

Previo al cierre de la Muestra Colectiva del Foro de Artes Visuales “ARTE Y PARTE”, y con amplia participación de la comunidad, se realizó una charla abierta con los artistas al pie de sus obras. La propuesta tuvo como objetivo dar a conocer, en la voz de sus artistas, los diferentes procesos de producción de cada una de las obras.

PROGRAMA IDENTIDAD Y PATRIMONIO LOCAL, TANGIBLE E INTANGIBLE

En el periodo ya cumplimentado, 2025, se sostuvieron los objetivos fundamentales de este Programa tanto con las tareas planificadas como con otras gestiones concurrentes a la naturaleza patrimonial del mismo.

Dimos continuidad a los procesos que hacen a la construcción de nuevos y actualizados marcos legales que permitan proteger y preservar los Bienes Culturales y recursos Patrimoniales como capitales de gran valía para la sustentabilidad y proyección de nuestra Ciudad.

El Programa “Identidad y Patrimonio local tangible e intangible” se realiza en coordinación e intercambio permanente con la JMH (Junta Municipal de Historia).

Declaratoria Casa Miramontes: Con el equipo de trabajo del Área y junto la JMH (Junta Municipal de Historia) más el asesoramiento especializado del Arq Fabio Grementieri hemos concluido el complejo proceso de trabajo para el proyecto de Ordenanza de Declaratoria de Casa Miramontes como Bien Cultural Patrimonial Arquitectónico. Todo ello luego de sostener y dar continuidad a las tareas específicas para el monitoreo y nuevas visitas de reconocimiento y recorrido de la Casa Miramontes, intercambiamos con su actual propietario acerca de la importancia de la preservación y de la firme voluntad del Estado Municipal de acompañar su puesta en valor y acciones complementarias para su protección efectiva.

Ordenanza marco para la Protección y Preservación del Patrimonio Cultural y

Natural: Avanzamos en el desarrollo conceptual y escritura de este nuevo e imprescindible instrumento de gestión , un marco legal general y específico para la protección y preservación de nuestros Bienes Culturales y Naturales según su naturaleza y pertenencia disciplinar. Una vez aprobada esta nueva Ordenanza permitirá realizar las declaratorias, establecer tutelas y garantizar los procedimientos de preservación. La misma tendrá un alcance transversal con el Código de edificación y el Código de faltas. Esta Ordenanza permitirá en un circuito virtuoso la profundización de las Políticas Públicas de fortalecimiento de la identidad local y la puesta en valor de los bienes históricos en conjunción con el desarrollo sustentable de La Falda.

Relevamiento Arquitectónico y Urbanístico de La Falda:

En la primera mitad de 2025 dimos continuidad al proceso de trabajo denominado Relevamiento Arquitectónico y Urbanístico de la Ciudad. Acción fundamental y prioritaria para obtener insumos territoriales y estadísticos que aporten coherencia, cohesión y pertinencia a los procesos de construcción del nuevo marco legal patrimonial. Para hacer posible esta tarea recurrimos a una dinámica de voluntariado a partir de diversas convocatorias públicas para su selección. Cada uno de esos voluntarios porta una credencial que lo identifica y avala para cumplir la tarea. Se realizaron encuentros, capacitaciones y conversatorios como parte del proceso de relevamiento. Para una óptima tarea de cada Voluntario/a trabajamos en coordinación con Prevención Ciudadana - Ojos en Alerta y el Centro Vecinal de cada Barrio. Para dar continuidad y finalizar con este Relevamiento se firmó un convenio con la Facultad de Arquitectura de la UNC (Universidad Nacional de Córdoba) para incluir a estudiantes / pasantes para reforzar el trabajo territorial y finalizar exitosamente dicho proceso.

Arte y Parte / Declaratoria Gustavo Ortiz

Junto al Programa PEA (Programa de Estímulos Artísticos) coordinamos y curamos el proyecto Arte y Parte , muestra Colectiva del Foro de Artistas visuales locales en el Salón Imperial del Eden Hotel. Este proyecto a su vez ofreció el marco adecuado para

el reconocimiento y homenaje institucional a la trayectoria y el arte de Gustavo Ortíz, quien también expuso parte de sus obras.

Las más de treinta piezas plásticas/visuales, allí reunidas, revelaron aspectos tangibles e intangibles de nuestra identidad local que evidencian el rol social y comunitario del trabajo artístico en nuestra comunidad.

Museo del Deporte: Luego de la triste pérdida del querido referente Alberto Moro, fundador y director del Museo del Deporte Pierre de Coubertin, fuimos convocados por su hija y heredera para realizar una visita de reconocimiento del Museo, único en su tipo. Intercambiamos ideas y criterios acerca de las mejores medidas para el cuidado y la preservación integral de las valiosas colecciones que conforman el mismo.

Mesa de trabajo para la creación de la Reserva natural cultural el Puma: nos sumamos a la Mesa de trabajo conformada por autoridades, concejales y áreas municipales con integrantes de la Sociedad Civil Amigos del Puma. En este proceso de Política Pública aportamos asesoramientos, dictámenes y gestión dentro del paradigma del Patrimonio Cultural para la elaboración de la Ordenanza Municipal que hará posible la Reserva. La escritura de la Ordenanza, el conversatorio con vecinos/as y otras tareas relacionadas con tal objetivo son abordadas desde las perspectivas territoriales con las que el Área gestiona cotidianamente en pos de garantizar la participación y representación plural en los diversos espacios que le competen.

MUSEO ARQUEOLÓGICO ARGENTINO AMBATO

En cumplimiento de la Ordenanza 3739/24 se puso en marcha la nueva modalidad de gestión y conducción del Museo Arqueológico Argentino Ambato. Una modalidad que representa un nuevo paradigma de co-gestión en la construcción de políticas públicas participativas.

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO DIRECTIVO

Durante el período evaluado se avanzó de manera progresiva en la implementación de acuerdos para la realización de talleres y actividades dentro del museo. En este marco, se establecieron criterios claros en relación con:

- Porcentajes de participación y distribución de ingresos.
- Cobro de aranceles por talleres y actividades.
- Cobro de entradas al Museo.

Estas acciones permitieron ordenar la gestión de las actividades, fortaleciendo el funcionamiento institucional y su sostenibilidad.

Se implementaron sistemas y modalidades para ejecutar inversiones y realizar cobros, unificando dichas tareas bajo la responsabilidad de una persona designada para tal fin. Asimismo, se establecieron sistemas de rendición de inversiones ejecutadas, garantizando el control y seguimiento en el uso de los recursos.

Se llevaron adelante múltiples acciones de mantenimiento y refacción, tanto edilicias como tecnológicas, necesarias para el correcto funcionamiento del museo.

Entre las principales tareas realizadas se destacan:

Mantenimiento diario y semanal de limpieza de la casa y del parque, arreglos de cerrajería en puertas de ingreso y salidas de emergencia, reparaciones de plomería, mantenimiento y ajustes en el sistema de alarmas, reparación de equipos de aire acondicionado, cambio y reparación de enchufes y luces LED en distintos sectores, cambio de contactores y bobina de la bomba de agua, cambio de tres flotantes y reparación de fuga de corriente en el tablero de bombas, arreglos y mejoras en la garita de la policía. Estas acciones contribuyeron a mejorar las condiciones de seguridad, funcionalidad y conservación del edificio.

Durante el período se realizaron las siguientes adquisiciones y mejoras:

Compra de una hidrolavadora para tareas de mantenimiento, impresión de nuevos folletos institucionales del museo, renovación del cartel de ingreso al museo, compra de un ventilador turbo para la garita de la policía.

Asimismo, se encuentran en gestión la provisión de remeras para el personal del museo, con el objetivo de mejorar la identificación institucional y la presentación del equipo de trabajo.

Las acciones desarrolladas durante el período permitieron fortalecer la organización interna, optimizar la gestión de recursos, mejorar las condiciones edilicias y avanzar en una mayor profesionalización de las actividades del museo, sentando bases sólidas para su continuidad y crecimiento

TURISMO VA TU ESCUELA

A través de este programa se ofrece a todas las instituciones educativas de todos los niveles la oportunidad de realizar recorridos y circuitos vinculados a los espacios culturales y turísticos, generando pertenencia desde el conocimiento y acceso a los mismos. Conocer nuestra ciudad, sus recursos culturales y naturales fortalece nuestra identidad y fomenta la formación de buenos anfitriones locales. En el 2025 participaron 7 Instituciones Educativas,(350 alumnos aproximadamente)

-COORDINACIÓN GENERAL ESPECTÁCULOS DE CALLE EN PEATONAL DE AVENIDA EDÉN, PLAZA SAN MARTÍN Y ESPACIO DE LA FERIA DE ARTESANOS

Con el objetivo de ofrecer una propuesta de calidad para la peatonal con modalidad a la gorra. Se seleccionaron 2 grupos que presentaron su propuesta artística de manera rotativa en la última cuadra asignada a tal fin, sumando la Feria de Artesanos y Manualistas, ubicada en el Descanso Edén como un espacio más. Se ofreció un sistema de seguro de gorra para la cuadra Los artistas residen en su mayoría en la zona del centro del Valle de Punilla. Se brindó el espacio de la Plaza San Martín a un elenco local que trabajó de lunes a viernes ampliando la propuesta semanal.

Se realizó el ciclo Jueves de Música en el Descanso con la participación de artistas locales y de la región. En el verano 2025 se hizo eje en propuestas de folclore para

favorecer la participación de bailarines y crear un ambiente de peña familiar al aire libre en un entorno apropiado.

LA FALDA ENCANTADA

Un Festival con 14 ediciones, que brinda la oportunidad de disfrutar en familia de espectáculos de títeres y teatro de gran jerarquía con entrada accesible. En enero y febrero de 2025 se realizaron 21 funciones con la participación de más de 900 personas.

IDENTIDAD CON FIESTAS Y FESTIVALES

Se trabaja en vínculo directo con la Dirección de Fiestas, Festivales y Eventos en el diseño de acciones que fortalecen el vínculo y la identidad de los integrantes de la comunidad con nuestro Festival Nacional de Tango y Fiesta Nacional del Alfajor, a través de programas y actividades específicas con los talleres municipales, artistas, instituciones escolares, y comercios de la ciudad, como la Expo Tango, Tango Café, Concurso de Vidrieras y Fachadas, presencia del Taller Los Cocineritos e instituciones intermedias y talleres de arte en Fiesta Nacional del Alfajor y programa Turismo va a tu Escuela.

Se realizaron 07 Milongas Municipales para brindar un espacio confortable y apropiado a los milongueros de la región.

JUNTA MUNICIPAL DE HISTORIA

La Junta Municipal de Historia es un organismo autónomo, creado por Carta Orgánica Municipal, con integrantes ad honorem, quienes se ocupan del análisis, resguardo y difusión del patrimonio tangible e intangible, material e inmaterial de la ciudad. Es importante destacar el trabajo coordinado con esta Dirección y comprometido con la comunidad durante el 2025, acciones que nos conducen para el diseño y proyección de la ciudad que anhelamos.

La Junta realizó estudio, análisis, resolución y dictamen en expedientes relacionados con las posibilidades de realizar subdivisiones, demoliciones y/o modificaciones de propiedades que inciden directamente la preservación de patrimonio histórico de acuerdo a lo que indica la Carta Orgánica y en cumplimiento de las ordenanzas vigentes en colaboración de distintas áreas del Ejecutivo municipal, otros organismos locales y en consultoría con estamentos provinciales y nacionales.

Se realizaron informes e investigaciones y constataciones históricas referidas a temas de relevancia para la elaboración de ordenanzas y convenios sobre: CEMENTERIO LOS ÁNGELES Y PATRIMONIO FUNERARIO COMO FACTOR TURÍSTICO, PASEO DE LOS PATOS, PARQUE PUMA, FIESTA DEL INMIGRANTE y toda vez que un integrante de la comunidad o de otras localidades solicitaran información, así como alumnos de distintos colegios.

Participación en los eventos nacionales organizados para conmemorar los 100 años de la visita de Einstein a nuestra ciudad, acompañando el que se realizó en nuestra ciudad con una presentación sobre los hechos de aquella fecha memorable.

Se trabaja en la planificación y elaboración de líneas de estudio e investigación sobre la historia de La Falda y su contexto regional, nacional e internacional.

Participación como jurado en la convocatoria de propuestas y posterior elección de la BANDERA DE LA CIUDAD DE A FALDA.

Realización del IX ENCUENTRO DE HISTORIADORES DE PUNILLA “uniendo narrativas e historia regional”.

Se continuó con la reelaboración del proyecto de ordenanza de declaración como bien patrimonial cultural de interés arquitectónico, histórico y ambiental municipal de grado de protección alto sobre el CHALET MIRAMONTES/CASA JAN y además el acompañamiento del expediente iniciado por esta JMH para su declaración nacional que ya cuenta con importantes avances.

Trabajo de estudio, tratamiento y elaboración de la ordenanza de patrimonio en conjunto, con La dirección de Cultura y el arquitecto Fabio Grementieri. Participación integrada con la Dirección de Cultura en el programa de “PATRIMONIO E IDENTIDAD” para el diseño e implementación del relevamiento arquitectónico y urbanístico de La Falda.

Acompañamos las declaraciones de Instituciones destacadas del Poder ejecutivo municipal de las escuelas AERONÁUTICA ARGENTINA, ESCUELA DE COMERCIO J.V.GONZALEZ IPEM 142 y ENSAC

CONSEJO DE LA JUVENTUD

Eje Central: El valor estratégico de las redes de contacto y la articulación institucional.

El presente balance anual refleja un año de consolidación para nuestra institución. Bajo la premisa de que ninguna transformación social se logra de forma aislada, la gestión de este año se centró en fortalecer los vínculos con organismos académicos, municipales y provinciales. Así cómo mantener y contener la Red de Estudiantes Secundarios, acompañando a los jóvenes en cada actividad que fue necesaria.

Sostener estas redes no es solo una tarea administrativa, sino la base política y operativa que permite convertir las ideas en proyectos tangibles que impactan en nuestra comunidad.

2. Primer Semestre: Diálogo Académico y Compromiso Social

Durante la primera mitad del año, se priorizó el análisis técnico y la sensibilización en temáticas de género, estableciendo puentes con la academia y el gobierno local.

- Proyecto Discursivo Delta: Se trabajó activamente en el análisis de este proyecto en conjunto con el IpSI y la Facultad de Psicología de la UNC. Esta alianza permitió dotar de rigor académico a nuestras líneas de acción.
- Género y Territorio 8M: Intervención digital estratégica para la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

- Articulación con la Municipalidad de La Falda: Se realizó una jornada presencial clave junto al área de Género local. El encuentro con mujeres que trabajan en la primera línea de emergencia ante casos de violencia de género permitió un intercambio de experiencias vital para optimizar el acompañamiento de estos procesos.
- Participación Cívica: Integración en las capacitaciones del área de protocolo municipal para el proceso de elección de “Nuestra Bandera”, reforzando nuestro rol como actores consultivos en la identidad local.

3. Segundo Semestre: Articulación Política y Logros Materiales

El segundo período del año demostró que el sostenimiento de contactos de alto nivel es el motor de los grandes proyectos.

- Hito: Proyecto "SOMOS VOZ":
- Tras meses de planificación, nuestro podcast fue presentado como Proyecto

Participativo ante el Consejo de la Ciudad.

- Gestión de Redes: Gracias a la intermediación estratégica con la Vicegobernación de la Provincia de Córdoba, se logró la donación de equipamiento crítico (micrófonos, cámaras y suministros).

UNIVERSIDAD POPULAR

La Universidad Popular brinda a la comunidad la posibilidad de capacitarse obteniendo certificación oficial de la UNC.

En el presente año se dictaron 8 Talleres: Como parte del PEPAM: (Programa de Expresión y Participación del Adulto Mayor) Biodanza, Lectura analítica y Escritura creativa, Memoria cognitiva; en los barrios Bellavista y Alto del Gigante: Fotografía Estenopeica; en conjunto con la Asociación Civil Luciérnagas Serranas: Taller de Audiovisuales, de Arteterapia, de Murga y de Panadería. Se entregaron 131 certificados.

Participamos de los dos encuentros organizados por la Secretaría de Extensión Universitaria que convoca a más de 100 Universidades Populares de la Provincia de Córdoba, habiendo participado en una mesa expositora, para compartir la experiencia local.

ACCIONES INTEGRADAS CON OTRAS ÁREAS MUNICIPALES

Área de Género, Dirección de Deportes y Recreación, Dirección de Relaciones Institucionales, Dirección de Desarrollo Social:

Para optimizar los recursos y potenciar el alcance se trabaja de manera conjunta en diferentes fechas especiales del calendario anual como el Mes de la Mujer, Día de los Jardines de Infantes y Día de las Infancias, vinculando a diferentes sectores y destinatarios.

EN CONJUNTO CON EL ÁREA DE PROTOCOLO SE COORDINÓ LA CONVOCATORIA Y CONCURSO PARA LA “CREACIÓN DE LA BANDERA DE LA FALDA” (ORD. 3696/2024 Y SU MODIFICACIÓN ORD. 3752/2024). UN HITO

IDENTITARIO, DE TRASCENDENCIA HISTÓRICA PARA LA COMUNIDAD. LA ACTIVIDAD FORMÓ PARTE DEL PROGRAMA DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL “NUESTRA BANDERA”

A PARTIR DEL AÑO 2025, CREADA POR ORDENANZA 3782/2025, LA FALDA TIENE UNA BANDERA QUE LA IDENTIFICA, CREADA POR UN JOVEN CIUDADANO FALDENSE.

ACOMPAÑAMIENTO A INSTITUCIONES ARTÍSTICAS LOCALES EN PROPUESTAS DE GESTIÓN PROPIA

Se brindó acompañamiento a diferentes emprendimientos artísticos e institucionales para la realización de sus eventos como EntreDanzados, Festival del Libro y la Creatividad, La Falda Danza, celebración del primer año del Santuario Eucarístico Santísimo Sacramento, y Feria de artesanos y Manualistas, Edén Hotel (celebración de los 100 años de la visita de Albert Einstein a nuestra ciudad)

UTILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS MUNICIPALES SALÓN LEOPOLDO MARECHAL Y SUM DE AV. EDÉN

Los espacios municipales se utilizan para actividades propias y se ofrecen de manera gratuita a artistas, docentes e instituciones locales para la realización de diferentes actividades formativas o de espectáculos. Son imprescindibles en el desarrollo de propuestas participativas, que abren y difunden la actividad artística y cultural de la ciudad. Desde la Dirección de Cultura se coordina la asignación de horarios de manera equitativa y responsable.

-Salón Leopoldo Marechal

19 Actividades Municipales Fijas y otras temporales (Actos Protocolares,Talleres, Charlas)

13 Actividades Privadas (Ballets, conferencias, capacitaciones, encuentros, presentaciones artísticas, cursos o talleres).

-SUM Av. Edén

6 Actividades Municipales (Yoga, Danza, Taller Mi Historia en el Pueblo, Talleres del PEA, Reuniones de Desarrollo Institucional)

8 Actividades Privadas (Tango, Dibujo, Taller de Personajes ,Taller de Historietas, Scrabble,Manilidades, Guitarra e Instituto Ferrer)

CONSEJO DE EDUCACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Se realizaron reuniones mensuales con directivos de las instituciones educativas de todos los niveles, lo que permitió tomar conocimiento y acompañar las diferentes problemáticas y necesidades de cada institución. Se realizó una reunión con la presencia de SeNAF y EPAE, para optimizar el protocolo de acción ante situaciones de conflicto. Se definió con las directoras de Nivel Inicial la modalidad del festejo del Día de los Jardines. Se gestionó la presencia de las instituciones educativas en el Complejo 7 Cascadas. Se coordinó el Programa Turismo va a tu Escuela. Se acompañó la presencia de alumnos del CENMA en un Festival de Teatro en Jesús María.

ACCIONES REGIONALES

Con el objetivo de identificar objetivos comunes y trabajar de manera conjunta para realizarlos, participamos de diferentes reuniones con otros municipios de la región. De esta manera logramos crear un calendario de Ferias del Libro para no superponer propuestas, permitiendo la participación en otras localidades de un stand para difundir a los escritores de cada localidad.

Tuvimos una reunión conjunta con la agencia Córdoba Cultura para plantear la problemática y necesidades de la región.

Seguimos trabajando para fortalecer el vínculo regional y generar propuestas integradas y participativas.

DIRECCION DE DEPORTES Y RECREACION

Es prioridad la articulación de acciones desde una perspectiva que entienda el deporte como derecho y herramienta para el desarrollo, inclusión e integración. Desde este enfoque, se promueven entre la sociedad, valores de participación, convivencia y apropiación del espacio público, contribuyendo a profundizar los lazos intergeneracionales.

Es una política fundamental garantizar el acceso al deporte, promover el desarrollo deportivo y fomentar la actividad física y recreativa.

Es fundamental el mantenimiento de los espacios de actividades deportivas y recreativas propios.

- **Pileta Morecabo:** Se realizan tareas de mantenimiento todo el año, Se le suma al mantenimiento anual y preventivo, el cambio total de señalizaciones y carteles, para una adecuada organización y correcta circulación de visitantes dentro y fuera del predio. Se establece logística de financiación y recupero, para la temporada 2025/2026.
- **Cancha de Poli funcional en el Barrio San Jorge:** se establece cronograma de mantenimiento preventivo, solicitando a la secretaría de obras públicas el seguimiento de tareas específicas de poda, corte de césped, luminaria, emparejamiento del terreno, con el fin de llevar a cabo las actividades deportivas en condiciones de seguridad óptimas
- **Pileta Barrio el Dominador:** Se realiza mantenimiento preventivo en el predio con visión a futuro del desarrollo de las actividades deportivas que se desarrollan durante todo el año, se toman medidas de seguridad y control en circuitos eléctricos, mampostería y limpieza del predio, incluye llenado de pileta con el 100% de recursos Municipales, obras que se gestionan en pos de iniciar la escuela de verano para menores y adultos mayores 2025/2026.
- **Eventos Deportivos:** se trabaja en conjunto con la Dirección de Ambiente, en cuanto a concientización del cuidado del medio ambiente, con detalles de las obras que se realizan para fomentar y fortalecer la vida saludable.

- Se continúa con el mantenimiento de los predios deportivos Alto del Gigante, Barrio IPV y acompañamiento en la limpieza del patinodromo.

Eje Número 2 ARTICULACION DEPORTES, CULTURA Y SALUD

Trabajo mancomunado con la Dirección de Cultura y Secretaria de Salud impulsando acciones que favorezcan la práctica de actividades deportivas y recreativas en promoción y prevención de la salud.

- Escuela de verano de adultos mayores: En el predio del Barrio dominador con más de 60 personas asistiendo en los meses de enero y febrero.
- Taller de Recreación: Salón Leopoldo Marechal con más de 20 adultos concurriendo.
- Newcom: Se lleva a cabo en el Auditorio Municipal Carlos Gardel.
- Pepam Programa de la Dirección de Cultura: Se colabora a la dirección de cultura con actividades deportivas y recreativas en centro de Jubilados de la Ciudad, en el día del adulto mayor, actividades de verano.
- Se continuó el trabajo en conjunto con la Secretaría de Salud en el curso de habilidades para la vida, desarrollado en todos los establecimientos educativos.
- Se conformaron fichas médicas para todos los alumnos que asisten a la escuela de verano, escuela de deporte adaptado y escuela de verano de adultos mayores y controles en todas las actividades deportivas.
- Se realizaron intervenciones en todos los eventos deportivos haciendo hincapié en que somos un municipio saludable.
- Participación en las jornadas de prevención y concientización de enfermedades cardiovasculares y diabetes.
- Escuela de verano Municipal: Se lleva a cabo en el Predio del Barrio Dominador con más de 200 chicos que asisten.
- Escuela de natación: Se realiza en el predio de La Pileta del Morecabo
- Deporte Adaptado: Se trabaja en la propuesta de acceso al Deporte para personas con Discapacidad, se lleva a cabo en el anfiteatro municipal, en la pileta Morecabo como así también en el predio del dominador y de manera interrelacionar con todas las actividades deportivas barriales.
- Escuela de verano de adultos mayores: Se lleva a cabo en el Predio del Barrio Dominador con más de 50 adultos.

ARTICULACION DEPORTES Y DIRECCION DE AMBIENTE:

Se trabajó de manera conjunta con la dirección de ambiente en la escuela de verano, realizando tratamiento de plantación de especies autóctonas de nuestra ciudad. Todos los Eventos son Eco sustentables, esto permite la concientización del cuidado del medio ambiente.

Eje Número 4 MODERNIZACION Y ADAPTABILIDAD DE NUEVA GOBERNANZA

Plan anual de capacitaciones interno y abierto a la comunidad con el objetivo de colaborar con la profesionalización de los agentes deportivos regionales. Gestión conjunta con la Dirección de Educación y Cultura.

- Participación en Congresos, foros y demás espacios formativos.

- Vínculos con Agencia Córdoba Deportes y Ministerio de Turismo y Deporte de Nación.
- Congreso de Deporte y Recreación: siendo sede de formación práctica y profesional.
- Deportista del año: Menciones a los más de 150 deportistas destacados de nuestra ciudad en una reversión del evento, económicamente más austero pero con el alcance y funcionalidad de reconocer cada logro en las distintas disciplinas deportivas.

TURISMO

Es un programa que tiene como objetivo trabajar de manera conjunta con la Dirección de Turismo y la Dirección de Fiestas Festivales y eventos, para ampliar la propuesta turística y generar un calendario anual de eventos. Está compuesto por actividades como:

- CAMINATAS NOCTURNAS: Se llevan a cabo con el nombre de caminata de las luciérnagas con más de 300 personas asistiendo, se disfruta un recorrido por el camino del viejo cuadrado hasta el primer mirador, deleitándonos de todos los pasajes serranos que la Falda ofrece, teniendo una gran convocatoria de vecinos como así también turistas.
- CAMINATAS SERRANAS: Por medio de guía se recorren circuitos turísticos de nuestra ciudad.
- ACTIVIDAD FÍSICA AL AIRE LIBRE: Se realizan yoga, entrenamiento funcional y running en nuestros espacios públicos, por nombrar algunos, plaza san Martín, plaza Trenkel, los cien escalones.
- PEATONALES DEL JUEGO: Una alternativa recreativa para toda la familia, se lleva a cabo en Av. Edén de la Ciudad de La Falda, con dos cuadras enteras de puros juegos deportivos, recreativos totalmente gratuitos.
- MASTER MASIVAS: Se acompaña la grilla de la falda bajo las estrellas brindando unas master a puro ritmos para todos los vecinos o turistas que se encuentran.
- RECREACION EN COMPLEJO SIETE CASCADAS: Se realizan clases de aquagym de lunes a lunes.
- JUEGOS RECREATIVOS EN EL MARCO DE LA FIESTA DEL ALFAJOR: Se interviene en el escenario número dos de la fiesta con actividades recreativas para toda la familia.
- AQUAGYM en predio dominador para toda la familia.
- LA FALDA EN BICI: Un clásico de todos los veranos, se realizan paseo por los circuitos serranos con más de 30 estímulos en todo el verano, teniendo una concurrencia de 40 personas en cada salida, que se animan a disfrutar las sierras en un circuito de mountain bike.

REORGANIZACION GESTION ECONOMICA/FINANCIERA

Todos los eventos se realizaron en comisión con la Secretaría de Hacienda y finanzas, reduciendo al máximo los costos y cubriendolos con una logística de sponsor minuciosa en cuanto a necesidades requeridas para cada evento programado en la segunda mitad del año 2025. Por otro lado, se negoció, con los privados que ofrecen eventos deportivos en la localidad, los contratos para tener la menor participación económica en cada fecha prevista en el calendario.

DEPORTES Y RECURSOS

La Dirección de Deportes y Recreación desarrolló y ejecutó la totalidad de los eventos deportivos del período mediante un modelo de gestión eficiente, responsable y autosustentable, basada en el uso prioritario de recursos propios, la participación activa de empleados municipales y una planificación estratégica orientada a la optimización económica.

Cada evento fue organizado con personal municipal capacitado, reduciendo significativamente la necesidad de contrataciones externas y fortaleciendo el rol del Estado local como gestor directo de políticas deportivas. Este enfoque permitió maximizar los recursos disponibles, garantizando estándares de calidad organizativa sin incrementar el gasto público.

Paralelamente, se implementó una estrategia de generación de ingresos complementarios, a través de la articulación con el sector privado mediante sponsors, alianzas comerciales y la venta y posicionamiento de la marca de cada carrera. Este trabajo no solo permitió cubrir costos operativos, sino también jerarquizar los eventos, dotarlos de identidad propia y proyectarlos a nivel regional y nacional.

Este modelo de gestión posibilitó la realización de eventos sustentables en el tiempo, fortaleciendo la economía local, promoviendo el deporte como política pública y demostrando que, con planificación, compromiso y creatividad, es posible hacer más y mejor con los recursos existentes, transformando cada evento en una inversión social y deportiva para la comunidad.

Dirección de Deportes y Recreación – Ciudad de La Falda, Córdoba Resumen de Gestión 2025

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2025

Enero – Febrero

- Colonia de Vacaciones Municipal.
- Actividades recreativas de verano en plazas y espacios verdes.
- Maratón Nocturna La Falda.
- Aquagym

Marzo

- Inicio de Escuelas Deportivas Municipales.
- Copa Interclubes.
- Jornadas deportivas barriales.
- Articulación con instituciones educativas.

Abril – Mayo

- Caminatas saludables para adultos mayores.
- Eventos deportivos con privados (OCR).
- Evento Provincial de Karate realizado en La Falda.

Junio

- Turmalina Ultra Run – La Falda.

Julio

- Actividades recreativas de invierno.
- Encuentros juveniles y solidarios.

Agosto

- Duatlón La Falda.
- Jornadas deportivas familiares.

Septiembre

- La Falda Bike Race.
- Deja Vu Gimnasia Artística
- Mes del Deporte.

Octubre

- Actividades deportivas integradas a la agenda de Dirección de Cultura y Dirección de Eventos

Noviembre

- Cierre de Escuelas Deportivas Municipales.
- La Vuelta al Hotel
- Finales Mundiales de la Azul Fest.

Diciembre

- Jornadas recreativas de cierre de año.
- Balance y planificación 2026.

Secretaría de Servicios Públicos y Ambiente- Sub Secretaría de Obras Públicas y Privadas

SERVICIOS

- Se lleva agua potable a 50 familias que no cuentan con el servicio
- Barrido: 91800 m lineales (no están incluidas las calles adoquinadas).
- Espacios verdes, Parques, Plazas y Paseos: TOTAL 163.506 m²
- Tareas diarias de parqueado (29.350 m²): en Plaza San Martín, Diagonal San Martín, Paseo del Anden y Registro Civil, en Paseo Trenkel, El Descanso, Laguna de Los Patos y Museo Ambato.
- Tareas periódicas de corte de pasto y parquizado con Cuadrilla de Parqueros en (135.000 m²):

CENTRO: Espacio verde vías – Pje. 9 de Julio, Comisaria La Falda, Plazoleta ACA, sector Carpa Artesanos, Plazoleta Arnedo, Plazoleta Rio Negro, Espacio Verdes Terminal de Ómnibus, Iglesia Santísimo Sacramento,

LA LOMITA: Plaza Saludable Río Negro y Maipú, Canilla Agua Pública, La Lomita, Escaleras Belgrano - Larrea “50 escalones”, Veredas Calle Belgrano (entre Ruta 38 y López y Planes), Plaza Hotel Italia (Ex Inmigrantes), Veredas acceso Norte

MOLINO DE ORO: Dispensario, Canchita de Fútbol, Talud y Plazoleta, ingreso Planta Potabilizadora,

VILLA ESTELA: Plazoleta Rio Cuarto,

EL DOMINADOR: Plaza y Cantero Central Av. El Dominador. Plaza Saludable Las Heras.

SAN JORGE: Puente Calle Las Sierras, sector Volquete Ataliva Herrera, Hogar de Día, Acceso Sur.

PARQUE JARDÍN: 100 Escalones, Rotonda y Bv. Artigas,

VILLA EDÉN: Canteros Bv. Eichorn entre Edén y 9 de Julio, Plazoleta Av. Edén al 600, Pje. Los Molles (entre Las Lomas y Del Valle) y Capilla de la Medalla Milagrosa, Espacio Autóctono

Alto del Gigante: Plaza frente a Escuela Ensac,

RÍO GRANDE: Dispensario y Guardería; en temporada calle Italia entre 5 esq. y Paredón del Dique,

SANTA ROSA: Plaza (del Cañón) Escuela y Jardín N. Avellaneda,

VILLA CAPRICHOSA: Plaza del Camino Real, Capilla San Cayetano y 3 plazas cercanas.

En forma eventual se realizan desmalezados por ejemplo Parque de Asistencia del Rally Provincial.

- Circuitos Turísticos: TOTAL 9644 metros lineales
Camino Corta fuego, Paseo Bella Vista, Cuadrado Chico (ex Golf),
Camino al cuadrado viejo,
Camino al Dragón (hasta el límite con Huerta Grande)
Perilago (Este) entre el puente Av. Italia y el Paredón del Dique,
Calle Manuel Rodríguez entre Rotonda Club Caza y Pesca y Paredón del Dique,
Sector Padre Pío (cerveceros) hasta Piedras Grandes.
- Lista de arroyos que limpia anualmente el municipio y completan un total de 12.185 metros lineales
Canal de BV. Artigas
Canal de calle Francia
Arroyo al lado del cementerio Los Ángeles
Arroyo El Chorrito
Arroyo al lado del Hospital
Arroyos Los Quinteros
Arroyos Los Reynosos
Canal que inicia en calle Olimpia
Arroyo en pasaje Maldonado
Arroyo Rio Grande
Arroyo de barrio San Jorge
- En la planta de transferencia ingresan mensualmente 624 toneladas de residuos sólidos urbanos, de los cuales se recuperan:

6 camionadas vidrio (aproximadamente 30 toneladas) para reciclar,

Cartón 60.000 kg. para reciclar,
Plástico 5000 kg. para reciclar.

- la recolección mensual de verde es de aprox. 29 toneladas de escombro y 38 toneladas de poda y pasto recolectadas por 7 camiones.
- El municipio cuenta un Vivero Municipal, en el que existen ejemplares de: Algarrobo, Sen de campo, Pezuña de vaca, Garabato, Acacia amarilla, Roble, Pino Ciprés, Pino cedro, Fresno dorado, Horco quebracho dorado, Membrillo, Molle, Ombú, Caldén, Tala, Piquillín, Brea, Chañar, Manzano de campo, Olivo, Arce, Durazno de campo, Cina cina, Moradillo, Crespón.
- Alumbrado Público se colocan luminarias led que completan aprox. 4310 totales y suman alrededor del 95 % de La Falda.
- Programa INVOLUCRAR-NOS Puesta en marcha del programa a través del ODER en la ciudad para el reciclado y compostaje de residuos en los hogares como punto de inicio.
- Limpieza de perímetro de la planta de transferencia para recolectar bolsas esparcidas de residuos depositados en la misma.
- Limpieza de perímetro del perlago en 500 mts lineales.
- Corte de pasto en: veredas, plazas, espacios públicos, dependencias municipales de nuestra ciudad.
- Mantenimiento y raleo de arbolado público en Av. Edén ypodas por gestión de riesgo en calles Austria y Curupaity, atendiendo reclamos ingresados.
- Servicios de contenedores sociales, 9 unidades para depósito común.
- Mantenimiento de fuentes de agua de la falda (5 fuentes).
- Mantenimiento de calles de tierra.
- Relevamientos de informes de poda y permisos de extracción en un total de 200 solicitudes anuales.
- Programa de reemplazo de señalética de la vía pública.

OBRAS PÚBLICAS

Adoquinado, cordón cuneta y bacheo de calles en período 2025.

M²	CALLE	OBSERVACIONES
1343 m²	F. LUIS BELTRAN	ADOQUINADO
2744 m²	AV.ARGENITINA	ADOQUINADO
810 m²	LA PLATA	ADOQUINADO
420 m²	PSJE. BOGOTA	ADOQUINADO
375 m²	PSJE. LA PLATA	ADOQUINADO
1274 m²	MIGUEL LUNA	ADOQUINADO

763 m ²	PERÓN	ADOQUINADO
580 m ²	RÍO II	ADOQUINADO
302 m ²	LOS CERRILLOS	ADOQUINADO
475 m ²	BLAS DE ROSALES	ADOQUINADO
85 m ²	DR. ILLIA	ADOQUINADO
180 m ²	DESCANSO EDEN	ADOQUINADO
600 m ²	PLAZA ALTO DEL GIGANTE	ADOQUINADO
9951 m²	TOTAL DE ADOQUINADO	

M/L	CALLE	OBSERVACIONES
244 m/l	MIGUEL LUNA	CORDÓN CUNETA
366 m/l	PERÓN	CORDÓN CUNETA
108 m/l	LOS CERRILLOS	CORDÓN CUNETA
79 m/l	BLAS DE ROSALES	CORDÓN CUNETA
877 m/l	TOTAL DE CORDÓN CUNETA	

M ²	CALLE	OBSERVACIONES
16 m ²	MIGUEL LUNA	BACHEO
23 m ²	PERÓN	BACHEO
25 m ²	LOS CERRILLOS	BACHEO
877 m²	TOTAL DE BACHEO	

*OBRA DE DESAGÜE SUBTERRÁNEO EN LA CALLE RÍO II, BOLÍVAR Y LAVALLE,
104 M/L.

***PROVISIÓN DE AGUA A LAGUNA DE LOS PATOS EN CONVENIO CON LA COOPERATIVA DE AGUA Y SERVICIOS PÚBLICOS, 170 M/L.**

***SEÑALÉTICA DE PREVENCIÓN, CUADALÍMETRO Y BARRERA DE 9 VADOS DENTRO DEL ÉJIDO DE LA CIUDAD.**

***OBRAS PRIVADAS**

En el periodo del año 2025 se ha generado un ingreso de **\$58.926.928** en concepto de expediente tramitados en Obras Privadas.

*Comercios habilitados desde la oficina de catastro 148 habilitaciones.

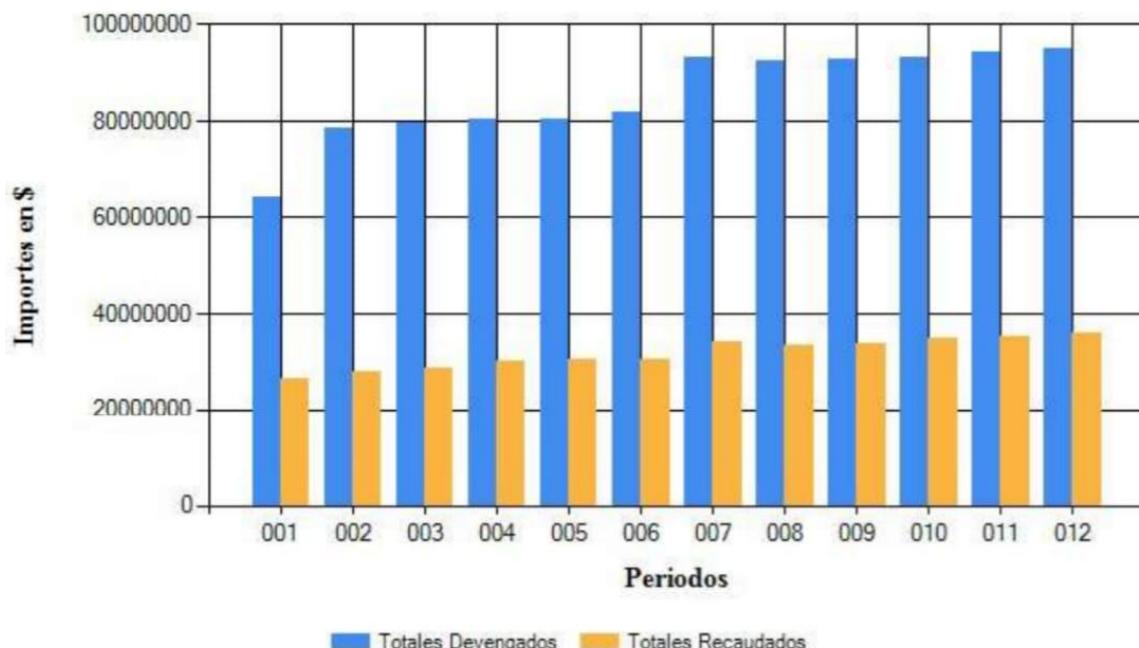
***FODEMMEP**

A través del fondo para descentralización del mantenimiento de edificios escolares provinciales se administró, gestionó recursos, controló, verificó y se certificó obras y trabajos para mantener en óptimas condiciones estos edificios.

SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

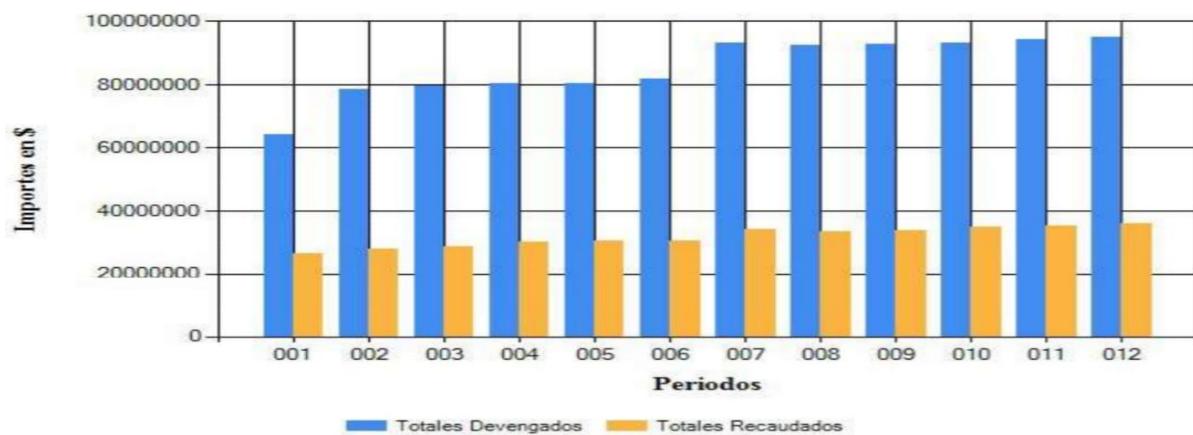
Total Devengado y Recaudado por Período, al Vencimiento

Fecha Control:31/12/2025
Tipo de Cuenta:AUTOMOTORES
Tipo Plan:PLAN DE DOCE CUOTAS
Tipo Periodo:CUOTA BASICA
Año:2025



Total Devengado y Recaudado por Período, al Vencimiento

Fecha Control:31/12/2025
Tipo de Cuenta:AUTOMOTORES
Tipo Plan:PLAN DE DOCE CUOTAS
Tipo Periodo:CUOTA BASICA
Año:2025



Total Devengado y Recaudado por Período, al Vencimiento

Fecha Control:31/12/2025
Tipo de Cuenta:TASA POR SERVICIO A LA PROPIEDAD
Tipo Plan:PLAN DE DOCE CUOTAS
Tipo Periodo:CUOTA BASICA
Año:2025

